

**SITUACIÓN DE LAS MUJERES QUE REALIZAN  
ACTIVIDAD SEXUAL COMERCIAL EN SANTO DOMINGO  
Y LA ROMANA**

*Adalgisa Castillo<sup>1</sup>*  
*Ana Gómez*  
*Luisa Comprés<sup>2</sup>*

**Presentación**

La Congregación de Religiosas Adoratrices fue fundada por Micaela Desmaysières en Madrid en el año 1856. Desde sus orígenes tiene como fin principal la liberación de la mujer, su integración personal, así como su promoción y reinserción en la sociedad una vez ha sido víctima de diversas formas de esclavitud, especialmente de la prostitución. También se ocupa de la defensa de los derechos de la mujer, la denuncia de situaciones y de estructuras injustas que vulneran su dignidad y el conocimiento, estudio y análisis crítico de la problemática social que las excluye y las discrimina.

- 
- 1 Sicológica con maestría en sicología social y especializada en sicología clínica. Docente universitaria con amplia experiencia en investigación social. Más de diez años de experiencia en el seguimiento a mujeres que realizan actividad sexual comercial.
  - 2 Antropóloga con maestría en Investigación y Epistemología. Amplia experiencia en trabajo comunitario con mujeres. Coordinadora de diferentes programas de formación en materia de salud sexual y reproductiva.

El compromiso con la mujer excluida es un desafío que nos convoca hoy a iniciar procesos generadores de oportunidades, a efectuar una revisión de estructuras, a la búsqueda de un conocimiento ‘científico’ de la realidad socio-económica, política y cultural de las mujeres. El interés es la búsqueda de la actualización de nuestra intervención socioeducativa, así como al planteamiento de nuevas líneas de acción que vayan incidiendo en las decisiones de quienes tienen la responsabilidad de luchar, con instrumentos legales, contra la injusticia, la esclavitud y la pobreza.

Fruto de este compromiso es la investigación que ahora se presenta acerca de la **“situación de las mujeres que realizan actividad sexual comercial en Santo Domingo y La Romana”**, coordinada por el Centro de Estudios Sociales P. Juan Montalvo y con el financiamiento de la *Agencia Regional para la Inmigración y Cooperación* de la *Consejería de Inmigración y Cooperación de la Comunidad de Madrid (España)*

Consideramos un aporte importante de este estudio la visualización de las condiciones de vida de 100 jóvenes dominicanas, las que por diferentes causas y senderos entraron en el submundo de la prostitución. Ellas, al contarnos sus historias, se constituyen en voceras y en exponentes de los sufrimientos, los deseos y los sueños de otras muchas jóvenes que viven en silencio la violación de sus derechos y la incapacidad de romper las barreras que les esquilmán el “poder” para trabajar su propio desarrollo. Tomamos literalmente una conclusión de las investigadoras, a modo de fotografía actual, sobre nuestra realidad dominicana: *“muchos factores que favorecen que las mujeres ejerzan la ASC (actividad sexual comercial) son estructurales: pobreza, falta de oportunidades laborales, desequilibrio de género, etc. Las violaciones de sus derechos por diversos actores (clientes, policías) y la estigmatización son constantes, y existen riesgos para la salud física y mental. Esta situación es más frecuente en las mujeres que ejercen la prostitución en la calle. La mayoría desea encontrar un buen trabajo y casa; resolver aspectos relacionados con los hijos, o dejar la ASC. Las instituciones y el Estado deben tener un papel importante en el acompañamiento y defensa de los derechos de las mujeres prostituidas”*.

Esta investigación sale a la luz en la celebración del 200 aniversario del nacimiento de nuestra Fundadora, Sta. M<sup>a</sup> Micaela (1809-2009). Para ella el contacto con el dolor de la mujer prostituida en el Madrid liberal de su tiempo, le bastó para poner en marcha todos los medios a su alcance, involucrando a políticos responsables, a civiles y a eclesiales. Fue abriendo espacios y vías para dar respuestas concretas a las necesidades más urgentes, Ella describió con gran sensibilidad el dramatismo de la situación de marginación que soportaban las mujeres:

*“Esta clase de mujeres encomendadas por Dios a nuestro cuidado es quizás la única parte del género humano que no está mirada como prójimo en el mundo; la gente buena huye por temor, los malos las desprecian más que nadie... Nadie protege a una mujer de mal vivir, y son tratadas con desprecio y dureza aún por los mismos que las han perdido... y se las ve odiadas y perseguidas de los mismos que un tiempo sostuvieron su lujo y desordenes”* (Cf. R.I. 111 y 112).

Las Religiosas Adoratrices queremos agradecer a la “Conserjería de Inmigración y Cooperación” de la Comunidad de Madrid (España) y a las personas que realizan ahí su servicio, el valioso aporte económico – humano recibido, que han hecho posible se llevara a cabo esta importante Investigación.

Encarnación Jiménez Acuaviva  
Superiora Provincial de Religiosas Adoratrices  
República Dominicana

## **Introducción**

La presente investigación surge del interés de las Religiosas Adoratrices, quienes poseen una larga trayectoria de trabajo integral con mujeres prostituidas, en revisar los programas de intervención en los municipios de Santo Domingo Este, Distrito Nacional y La Romana, tomando en cuenta las nuevas modalidades que van surgiendo. Contar con información actualizada sobre la situación de las mujeres que realizan actividad sexual comercial es un punto de partida esencial para una mejor comprensión y un abordaje más efectivo del fenómeno.

Se plantea la necesidad de escuchar la voz de las mujeres como participantes, de conocer su historia personal y la percepción que tienen de su proyecto de vida, y de que sean ellas mismas las que puedan aportar sus ideas de cómo deben ser acompañadas.

La riqueza del estudio radica en la combinación de técnicas cualitativas y cuantitativas, que ayudan a tener una visión más aproximada a la complejidad del fenómeno. Para facilitar su comprensión, se ha dividido el contenido en varios apartados: 1) En el primero se presenta un resumen del trabajo realizado; 2) Después se muestra el marco teórico, que contiene los principales enfoques sobre el tema; 3) En el tercer apartado se describe una explicación detallada de la metodología de la investigación; 4) En el cuarto, los hallazgos más relevantes obtenidos de la aplicación de los diferentes instrumentos de recolección de datos. 5) En base a los resultados obtenidos se presentan unas conclusiones y recomendaciones para el abordaje de la actividad sexual comercial; 6) Por último, como parte de los anexos, están los diferentes instrumentos usados, la información cualitativa obtenida (relatorías de las historias de vida, grupos focales y entrevistas en las instituciones). Mención aparte merece el Estado del Arte, que contiene un levantamiento minucioso sobre las investigaciones más relevantes que se han realizado en la región, y en especial en la República Dominicana, sobre explotación sexual comercial desde diversos enfoques, y que esperamos que por sí mismo se constituya en un valioso aporte para futuras investigaciones sobre el tema.

Se espera que los resultados de este estudio sean útiles para entender el fenómeno de la actividad sexual comercial y para la planificación e implementación de estrategias efectivas para mejorar la situación de las mujeres que la ejercen.

### **Situación de la mujer en República Dominicana**

Para comprender el fenómeno de la ASC en nuestro país es necesario conocer algunos datos sobre el contexto en el que se desarrolla, especialmente sobre la situación de las mujeres.

Uno de los factores estructurales que más se relacionan con el fenómeno de la ESC es la pobreza. América Latina es uno de los continentes de mayor inequidad y pobreza. El término pobreza no tiene una definición clara y universal, pues es un fenómeno multidimensional, relacionado no sólo con la carencia de bienes materiales y servicios de calidad, sino también con la limitada capacidad de las personas de proveerse lo necesario para una vida digna (entendiendo por capacidades todo lo que una persona es capaz de hacer o de ser). Así, el término pobreza “remite a la exclusión económica (limitado acceso a los mercados de trabajos, trabajos en empleos precarios y volátiles), social (quiebra y fragmentación del sentido de pertenencia a grupos sociales, debilitamiento del tejido social, abandono de la familia de parte del hombre cuando no puede cumplir su rol de proveedor, feminicidios y violencia de género) y política (ausencia de oídos para escuchar sus voces y reclamos, escasos niveles organizativos y acceso a los centros de poder y de toma de decisiones)” (Tejada Holguín y Lizardo, 2004).

Este fenómeno afecta de manera especial la vida de las mujeres. La probabilidad de que un hogar sea definido como pobre es mayor cuando tiene jefatura femenina. Al tomar en cuenta este aspecto hoy se habla del fenómeno “feminización de la pobreza”, para describir el impacto intenso que tiene la pobreza en la vida de las mujeres, tanto desde un punto de vista cuantitativo (predominio de las mujeres entre la población empobrecida), como cualitativo (el desequilibrio en las relaciones de género expone a la mujer a mayores niveles de precariedad y vulnerabilidad, lo cual las expone más a la pobreza; es decir, existe un sesgo de género en cuanto a las causas de la pobreza) (Navarrete, 2007).

Tradicionalmente, la mujer ha tenido el rol de cuidadora del hogar y de los hijos, y el hombre de proveedor económico. Sin embargo, la responsabilidad económica de la mujer en la supervivencia familiar es cada vez mayor, debiendo la mujer compaginar el rol de proveedora con el trabajo reproductivo y doméstico. En el estudio de hogar y familia realizado por Celestino y Adames (1996), el 46% de las entrevistadas permanecía fuera de su hogar entre 8 y 12 horas diarias, y al llegar a la casa el 99.2% se dedicaba al cuidado de los hijos y a las tareas del hogar. Esto implica

una sobrecarga de trabajo y una complejización de los roles. En muchos casos la mujer se ve empujada al abandono de los hijos y las hijas para dedicarse a la búsqueda de recursos para la sobrevivencia familiar.

En el caso concreto de la República Dominicana, hacia fines de 2006, 36 de cada 100 dominicanos eran pobres, y de éstos 13 se encontraban viviendo en situación de pobreza extrema, existiendo grandes desequilibrios entre la población rural (más pobre) y la urbana (Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo; 2006). A su vez, de los poco más de 8 millones y medio de habitantes las mujeres constituyen el 50.2% de la población, según datos del VIII Censo Nacional de Población y Vivienda (ONE, 2002). El 35% de los hogares dominicanos tiene como jefatura a una mujer, evidenciando un aumento con relación al 2002, en que era de un 28% (ENDESA, 2007).

Según el Banco Central, la participación femenina en el mercado laboral ha aumentado significativamente en la última década (43.0%) y, aunque sigue estando por debajo de la masculina (69.3%), se sitúa a nivel de los datos regionales. Sin embargo, el mercado laboral dominicano refleja segregación ocupacional y tendencias de desigualdad de género en los ingresos laborales y en las tasas de desempleo de hombres y mujeres. Las mujeres están sobre representadas en el sector servicio y en la zona franca, empleos con menores ingresos y condiciones desfavorables. Los hombres con iguales niveles de educación y experiencia laboral que las mujeres ganan, en promedio, un 27% más que éstas. El 70% de las mujeres entrevistadas en la ENDESA 2007 reportó ganar menos que su esposo o compañero. Por otra parte, la tasa de desempleo afecta casi 3 veces más a las mujeres que a los hombres, dato significativo teniendo en cuenta que el desempeño educativo de éstas es mejor en comparación con los hombres. (Lizardo y otros, 2007).

Aunque las mujeres participan con mayor frecuencia que los hombres en cursos de capacitación, suelen elegir temas tradicionalmente catalogados como femeninos: belleza, costura, secretariado, técnico comercial, manualidades o repostería (Tejada Holguín y Lizardo; 2004).

El feminicidio y la violencia doméstica siguen siendo un grave problema en el país. La ENDESA 2007 reporta que un 20% de las mujeres ente 15 y 49 años han sufrido violencia física alguna vez. La violencia contra la mujer es una clara violación a los derechos de la víctima, y tiene un enorme impacto negativo en su salud física y mental, así como en la de sus hijos.

Estos datos son sólo una muestra de la situación de la mujer en la República Dominicana, marcada por la pobreza y la desigualdad entre los géneros. Este es el contexto en el que se enmarca la actividad sexual comercial en nuestro país, contexto que debemos tener en cuenta a la hora de analizar dicho fenómeno.

### **Antecedentes: actividad sexual comercial en República Dominicana**

La actividad sexual comercial en la República Dominicana es un fenómeno antiguo y complejo, que ha sido estudiado desde diferentes aspectos: 1) explotación sexual comercial (ESC) de menores, 2) trata de personas con fines de explotación sexual comercial, 3) relación entre actividad sexual comercial y VIH/infecciones de transmisión sexual, y 4) turismo sexual.

Aunque no se conoce el verdadero alcance de la ASC en el país, es un tema frecuente en los medios de comunicación, especialmente en lo tocante a la trata y a la ESC de menores. Entre los factores que se muestran como favorecedores de que las mujeres se dediquen a esa actividad están la pobreza, la desigualdad de género, el bajo nivel educativo, la maternidad precoz y la falta de oportunidades laborales. La mayoría de los estudios muestran que las mujeres prostituidas son en su mayoría jefas de familia, con hijos y familiares de los que son responsables en solitario, con un nivel educativo relativamente bajo y provenientes de familias desestructuradas. Mientras que algunos estudios muestran una alta incidencia de malos tratos familiares entre las mujeres que se dedican al comercio sexual (Kelly y Amador, 2003; Cáceres, 2002; Navarrete, 2007), otros reportan no haber encontrado un alto número (García-Lara, 1995; COIN, 1998). En lo referente a la edad, es muy variable, aunque es alarmante la magnitud de

la ESC de menores, estimándose que hay unos 25.000 menores en esta situación en República Dominicana (Phinney, A; Silvestre y Bogaert; 1992; Díaz, 2001; Cáceres y otros, 2002).

Es necesario tener presente la existencia de demanda, esto es, de clientes, como factor necesario para la existencia de ASC. En general, la demanda local tiene un gran peso, aunque el turismo sexual es un fenómeno en auge, muy importante en algunas zonas como Boca Chica o Puerto Plata (Cáceres y otros, 2002; Báez, 2000). La trata con fines de ESC representa también un grave problema. Mientras que en los menores de edad sólo ha podido demostrarse la trata interna, la trata de mujeres adultas hacia el exterior del país sí es conocida. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) afirma que República Dominicana es un país de origen, tránsito y destino de trata de personas con fines de ESC (OIM, 2006).

Las modalidades de ASC en el país son múltiples. A las tradicionales (casas de citas, bares y barras, *cabarets*, etc.) en los últimos años se suman otras, como las chicas “beeper” (oferta de servicios sexuales a través de números telefónicos) o la pornografía, incluyendo la difusión por Internet (Cáceres y otros, 2002).

La prostitución conlleva unos riesgos para la salud, tanto mental como física. El riesgo de infecciones de transmisión sexual (ITS) por VIH/SIDA es mayor entre las mujeres prostitutas que en la población general. En América Latina este grupo supone el 17% de las infecciones por dicho virus (ONUSIDA, 2006). En República Dominicana esta alta prevalencia entre profesionales del sexo y sus clientes también parece ser cierta. Según la Secretaría de Estado y Asistencia Social (SESPAS, 2004), la prevalencia del VIH estimada en 100,000 trabajadoras sexuales femeninas de todo el país, en el 2004, fue entre el 2,5% y más del 12%, según las provincias. Se desconoce todavía el alcance real de la transmisión del VIH por los profesionales del sexo y sus clientes a otras poblaciones. El mayor riesgo de contraer el VIH asociado a los/as trabajadores/as sexuales está relacionado con múltiples factores, muchos de los cuales son precisamente los mismos que influyen en que se dediquen a la actividad sexual (pobreza, marginalidad,



acceso limitado a servicios sociales y de salud, entre otros). En lo referente exclusivamente al trabajo sexual, el riesgo es mayor o menor en función del número de clientes, la frecuencia del uso de condón, y la existencia previa o actual de otras ITS. Es necesario tener en cuenta también otros riesgos con frecuencia asociados, como el consumo de drogas intravenosas (ONUSIDA, 2003). En relación a los mencionados factores, las investigaciones en nuestro país muestran lo siguiente: 1) el número de clientes en promedio suele ser bajo (1 cliente diario, aunque varía en función de la modalidad) comparado con Europa; 2) el uso de condón con clientes es muy alto, mientras que con la pareja fija o clientes de confianza es mucho más bajo (COIN, 1998); 3) el uso de alcohol y otras drogas es alto, al menos entre los menores de edad estudiados por Cáceres y otros en el 2002, no encontrándose otros datos publicados sobre el tema.

Otros riesgos relacionados con el comercio sexual y a los que se ven sometidas las mujeres son los malos tratos y la violencia, incluyendo la sexual, por parte de los clientes, de los dueños de los negocios de prostitución, de la policía, de delincuentes que las asaltan y de ellas mismas entre sí. Los abusos policiales son frecuentes (Diario Libre, 3/3/2008; Báez, 2000; Cabezas, 1999). Los embarazos no deseados y los abortos suponen también un riesgo para la salud de las mujeres prostituidas. Un estudio reveló que un 48% había tenido abortos, con más frecuencia inducidos (COIN, 1998).

La prostitución en la República Dominicana no está prohibida por la ley, aunque tampoco se reconoce como medio lícito de vida. Es interesante resaltar que, aunque la Secretaría de Estado de Trabajo no la registra como oficio, la Secretaría de Estado de Salud y Asistencia Social (SESPAS) carnetiza y contabiliza a las mujeres que la ejercen, lo cual no ocurre con otros trabajos. Cabe también destacar, para una mejor comprensión de la situación, que el hecho de que el ejercicio de la prostitución no constituya un delito y no se castigue en ninguna ley implica que las mujeres prostituidas no pueden ser perseguidas ni encarceladas por el mero hecho de ejercer la actividad.

Para quien sí existe castigo explícito en la ley, en el artículo 334 del Código Penal, es para la figura del proxeneta, entendido como aquel o aquella: *“1) Que de cualquier manera ayuda, asista o encubra personas, hombres o mujeres con miras a la prostitución o al reclutamiento de personas con miras a la explotación sexual; 2) el o la que del ejercicio de esa práctica reciba beneficios de la prostitución; 3) el que relacionado con la prostitución no pueda justificar los recursos correspondientes a su tren de vida; 4) el o la que consienta a la prostitución de su pareja y obtenga beneficios de ello; 5) Que contrata, entrena o mantiene, aún con su consentimiento, una persona, hombre o mujer, aún mayor de edad con miras a la prostitución, o al desenfreno y relajación de las costumbres; 6) Que hace oficio de intermediario, a cualquier título, entre las personas (hombres o mujeres) que se dedican a la prostitución o al relajamiento de las costumbres o los individuos que explotan o remuneran la prostitución y el relajamiento de las costumbres de otro; 7) Que por amenazas, presión o maniobras, o por cualquier medio, perturba la acción de prevención, asistencia o reeducación emprendida por los organismos calificados a favor de las personas (hombres o mujeres) que se dedican a la prostitución o están en riesgo de prostitución.”*

El proxenetismo se castiga con prisión de seis meses a tres años y multa de cincuenta mil a quinientos mil pesos, siendo las penas mayores cuando el delito se comete con un niño, niña o adolescente.

Aunque la prostitución no está recogida en la legislación, la República Dominicana posee varias disposiciones legales que tienen como fin la protección de la mujer en todas las esferas. La ESC de menores, así como la trata, sí están expresamente penalizados. Además, en el plano internacional, la República Dominicana es signataria de diferentes tratados y convenios que tienen relación con el respeto a los derechos de los seres humanos. Estas leyes y disposiciones se exponen en detalle en el Estado del Arte (anexo).

## Justificación del estudio

Todo lo expuesto muestra que la actividad sexual comercial es una realidad presente en nuestro país, y su complejidad precisa de un abordaje integral para el análisis y comprensión. Es necesario enfocarla como un fenómeno multicausal, que abarca desde factores estructurales y políticos, hasta factores sociales, culturales, familiares e individuales. En efecto, el impacto de la pobreza y la falta de oportunidades para ingresar al mercado laboral, la deficiencia del sistema educativo formal (que no satisface la necesidad de una rápida inserción social de los sectores más deprimidos), los roles patriarcales y las relaciones desiguales de poder, con una imagen desvalorizada de la mujer en la sociedad (la idea de la superioridad del hombre y de la inferioridad de la mujer), son factores que favorecen que más mujeres, adolescentes y niñas se involucren en la actividad sexual comercial. Esta actividad, a su vez, tiene repercusiones a múltiples niveles, tanto para la mujer como para la familia y la sociedad en su conjunto. Las mujeres sufren constantes violaciones de sus derechos por parte de diversos actores relacionados con el tema, y son víctimas de la estigmatización y el rechazo de la sociedad, que las culpabiliza y las margina. Por otra parte, continuamente surgen nuevas modalidades y lugares de explotación sexual, variando las características de la actividad.

Es por todo lo planteado que este estudio se propone conocer y hacer visible la realidad que viven las mujeres y adolescentes que se involucran en la actividad sexual comercial, mostrando un cuadro lo más completo posible, y partiendo de que en el país los diversos estudios que se han realizado sobre la problemática están dirigidos, en mayor medida, al tráfico, a la explotación sexual comercial de niños/as y adolescentes, y a la relación entre actividad sexual comercial y el VIH.

Dada la magnitud de la problemática expuesta, todos los esfuerzos encaminados a aportar información actualizada sobre el tema, independientemente del aspecto estudiado, suponen un valioso aporte para el diseño de estrategias para su abordaje.

Además, aunque esta investigación trata de estudiar la ASC desde diferentes perspectivas (de las propias mujeres, de los administradores de negocios, de las instituciones), se enfatiza la visión personal de las mujeres prostitutas, pues es importante que sean ellas mismas quienes puedan aportar la percepción que tienen de su realidad personal, familiar, sociocultural, así como plantear lo que les gustaría encontrar en una institución que decidiera acompañarlas en su proyecto de vida.

### **Resultados del estudio**

En cada uno de los siguientes apartados se presentan y analizan los resultados cuantitativos arrojados por el cuestionario aplicado a 100 mujeres prostitutas. De nuevo, recordemos que dichos datos no son generalizables fuera de la muestra. Este análisis se ilustra y enriquece, cuando corresponda, con la información cualitativa obtenida de los grupos focales realizados con los administradores de negocios y con las mujeres prostitutas, tanto en La Romana como en Santo Domingo, así como de las entrevistas con representantes de instituciones.

Como ya se explicó, todas las entrevistas realizadas en el Distrito Nacional y Santo Domingo Este (50) se llevaron a cabo en la calle, y todas las realizadas en negocios (46) tuvieron lugar en La Romana. Este dato tiene implicaciones importantes en cuanto al análisis, ya que en muchos casos las diferencias encontradas entre La Romana y Santo Domingo tienen más probabilidades de ser explicadas a causa de las diferentes modalidades que por la diferencia geográfica. Sin embargo, en otras ocasiones, las diferencias podrían estar más relacionadas con las características del lugar (por ejemplo, el hecho de que La Romana sea un polo turístico). Al realizar la interpretación de los datos se toman en cuenta las explicaciones más plausibles, teniendo siempre presente la no representatividad ni posibilidad de generalización de los hallazgos.

## **Caracterización de las mujeres que ejercen la actividad sexual comercial**

En este apartado se describen algunas características de las mujeres estudiadas. Recordemos que de las 100 entrevistadas, 54 ejercen el comercio sexual en la calle (50 de ellas en el Distrito Nacional y en Santo Domingo Este), y 46 en diferentes tipos de negocios de La Romana.

### **Edad**

El 87% de las mujeres entrevistadas se encuentran en edades comprendidas entre los 18 y los 35 años. Sólo el 2% es menor de edad, y el 3% tiene más de 45 años (Tabla 1). Este hecho parece evidenciar que después de los 45 años la demanda de servicios sexuales se reduce significativamente.

El promedio de edad de la muestra seleccionada es de 27.15 años, sin diferencias entre modalidades. Sin embargo, todas las mujeres (11) que se sitúan en los rangos de mayor edad (36 años ó más) trabajan en la calle o en cabarets. Este dato concuerda con la información aportada por diferentes estudios (COIN, 1998) que revelan que existen diferencias en función de la modalidad, tendiendo a ser más mayores las que trabajan en la calle y en modalidades tradicionales, siendo mayor la demanda de jóvenes y adolescentes en las nuevas modalidades. El cabaret, según la información obtenida de los grupos focales con administradores de negocios, es “*el peor tipo de negocio*”, en el sentido de que a las mujeres se les trata peor, porque no les dan comida (“*están ahí y si no trabajan pasan hambre*”), están en condiciones de aislamiento y tienen una tarifa más baja. Esto podría explicar que las mujeres de mayor edad de nuestro estudio, posiblemente menos cotizadas, trabajen en este tipo de establecimiento o en la calle. Esto no quiere decir que las mujeres más jóvenes no trabajen en dichas modalidades, sino que las mujeres de mayor edad parecen tender a ejercer en tales espacios.

**Tabla 1: Distribución porcentual (%) de las mujeres entrevistadas según el rango de edad**

Menores de 18 años	2.0
18-25 años	43.0
26-35 ”	44.0
36-45 “	8.0
Mayores de 45 años	3.0
Total	100.0

### **Procedencia**

Sólo 3 de las entrevistadas son extranjeras (dos de Haití y una de Venezuela), siendo la gran mayoría dominicanas, nacidas en 17 provincias diferentes, la más frecuente Santo Domingo (42%). Llama la atención que, así como el 66% de las mujeres que ejercen la ASC en Santo Domingo Este y en el Distrito Nacional nacieron en estas provincias, sólo un 12% de las mujeres que trabajan en La Romana son oriundas de allí.

Con respecto al lugar donde ellas consideran que tienen su hogar, sólo el 28% de las que trabajan en La Romana tienen su hogar en dicha ciudad, mientras que el 96% de las que trabajan en Santo Domingo (considerando a efectos de este análisis el DN y Santo Domingo Este de forma conjunta) tienen su hogar en ese lugar. Es decir, el número de entrevistadas migrantes es mayor en La Romana que en Santo Domingo. Cabe destacar que de las que trabajan en La Romana y no tienen su hogar allí, el lugar más frecuente en el que refirieron tenerlo es en Santo Domingo. También esta ciudad es el lugar en el que con más frecuencia nacieron las mujeres que ejercen en La Romana. Por tanto, parece que Santo Domingo se posiciona como el principal lugar de origen de la migración a La Romana.

Al preguntar a las mujeres el motivo por el que emigraron a la ciudad donde están ejerciendo la ASC, el 39% de las de La Romana reconoció haberlo hecho para trabajar en la industria del

sexo, y el 48% habló de motivos económicos u oportunidades de trabajo (sin especificar, lo cual hace posible que parte de ellas también migraran expresamente para ejercer la ASC). Ninguna mujer expresó haberse mudado a Santo Domingo para ejercer el comercio sexual. Así, muchas mujeres emigraron a La Romana con el propósito específico de ejercer el trabajo sexual, lo cual, en la muestra estudiada, no sucede en Santo Domingo. La mayoría de las participantes en la entrevista del grupo focal también dijo que provenía de otros puntos del país, específicamente de comunidades rurales empobrecidas, y que había llegado a La Romana para realizar trabajo sexual. Esta diferencia es coherente con el hecho de que La Romana es un polo turístico, y uno de los lugares conocidos donde más se ejerce el turismo sexual en el país (Cáceres, 2002).

En el caso de las que expresaron mudarse por trabajo sexual, casi la mitad lo hizo animada por un familiar. El peso de los contactos familiares en los movimientos migratorios para ejercer el comercio sexual es expresado también por los dueños de negocios entrevistados en el grupo focal de La Romana: *“La mayoría de las mujeres que vienen son del campo, que se las trae una prima”*. Según ellos, lo más frecuente es que sus trabajadoras sexuales procedan del campo y de pueblos como La Vega, Bonaño, Baní, Santiago, lugares que viven de la agricultura y no tienen trabajo que ofrecer.

La tabla 2 muestra las regiones donde las mujeres nacieron, así como aquellas donde expresaron tener su hogar, clasificadas según la ciudad en la que la mujer ejerce el trabajo sexual. Las regiones mostradas pertenecen a la división territorial del país definida mediante el Decreto 710-04 del Poder Ejecutivo, que establece 10 Regiones de Desarrollo (ENDESA 2007). La región X (Ozama) comprende el Distrito Nacional y Santo Domingo Este, provincias donde nació y tiene su hogar la gran mayoría de las mujeres que ejercen en dichos lugares. La región VIII (Yuma), donde tiene su hogar la mayoría de las mujeres prostituidas en la Romana, comprende las provincias de La Romana, La Altagracia y el Seibo. Sin embargo, las regiones donde nació con mayor frecuencia este grupo de mujeres son la V (Valdesia), que abarca Azua, Peravia, San Cristóbal y San José de Ocoa; la VIII (Yuma),

y la II (Cibao Sur), que incluye las provincias de La Vega, Monseñor Nouel y Sánchez Ramírez. La región de Valdesia está entre las más pobres, con un porcentaje de hogares pobres entre un 40 y un 70%, según la provincia (Morillo Pérez, 2005).

**Tabla 2: Distribución porcentual (%) de las mujeres entrevistadas por región de nacimiento y región donde expresaron tener su hogar, según el lugar donde ejercen la ASC**

<b>Ciudad donde ejerce ASC</b>				
<b>Región</b>	<b>Distrito nacional o Santo Domingo Este</b>		<b>La Romana</b>	
	<b>Donde nació (%)</b>	<b>Donde tiene su hogar (%)</b>	<b>Donde nació (%)</b>	<b>Donde tiene su hogar (%)</b>
<b>I. Cibao Norte</b>	2.5	0	8	<b>10</b>
<b>II. Cibao Sur</b>	12.5	2	14	<b>10</b>
<b>III. Cibao Nordeste</b>	0	0	2	<b>0</b>
<b>IV. Cibao Noroeste</b>	0	0	2	<b>0</b>
<b>V. Valdesia</b>	0	2	18	<b>10</b>
<b>VI. El Valle</b>	0	0	6	<b>4</b>
<b>VII. Enriquillo</b>	0	0	6	<b>0</b>
<b>VIII. Yuma</b>	2.5	0	16	<b>34</b>
<b>IX. Higuamo</b>	0	0	4	<b>8</b>
<b>X. Ozama</b>	82.5	96	18	<b>24</b>
<b>Extranjero</b>	0	0	6	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

### **Nivel educativo**

La mitad de las mujeres aprobó al menos ocho años de educación, es decir, como mínimo finalizó la Educación Primaria. Esta cifra es sólo ligeramente inferior al nivel nacional, en el que el 59% de las mujeres entre 15 y 49 años tienen por lo menos 8 años de escolaridad. Sin embargo, de las mujeres estudiadas sólo un 30% estudió más allá del octavo año, alcanzando esta cifra un 57% a



nivel nacional (ENDESA 2007). Del total de entrevistadas, sólo un 6% terminó la secundaria, y un 2% la universidad. Se aprecian diferencias en función de la modalidad, siendo menor el nivel educativo de las entrevistadas que ejercen la ASC en la calle. De éstas, sólo un 39% terminó al menos la Educación Primaria, frente a un 63% de las mujeres que trabajan en los negocios (tabla 3). Este menor nivel de escolaridad de las mujeres que ejercen la modalidad independiente es congruente con lo aportado por otras investigaciones, como los estudios CCAP realizados por COIN.

**Tabla 3: Distribución porcentual (%) de las mujeres entrevistadas por nivel de escolaridad alcanzado, según la modalidad**

Nivel de escolaridad alcanzado	Modalidad	
	Independiente	Negocios
No sabe leer ni escribir	1.8	4.3
Ninguno, pero sabe leer y escribir	1.8	2.1
Primaria incompleta	57.4	30.4
Primaria completa	18.5	21.7
Secundaria incompleta	16.6	28.2
Secundaria completa	1.8	10.8
Universidad	1.8	2.1
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

En el momento actual, sólo dos mujeres estudian dentro del sistema educativo formal, y ocho realizan algún curso técnico, la mayoría relacionados con estilismo (belleza, masajes, uñas acrílicas).

### Situación legal

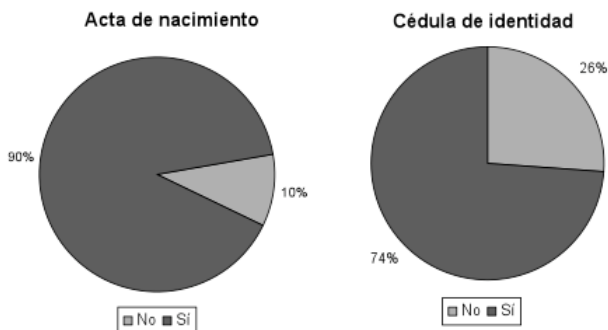
El gráfico 1 muestra la distribución de las mujeres en función de la posesión o no de los documentos de identidad fundamentales: el acta de nacimiento y la cédula.

Un 10% de las mujeres expresó no poseer acta de nacimiento. A nivel nacional, menos de un 3% de las mujeres de 20 años ó más declaró no poseer dicho documento (ENDESA 2007).

En este estudio, un 26% de las entrevistadas dijo no tener cédula. A su vez, en el país un 11.3% de las mujeres de 16 años o más no posee cédula. Cabe destacar que esta diferencia entre las mujeres del estudio y las mujeres a nivel del país es probablemente mayor, pues el rango de edad que en este último caso declaró con más frecuencia (80.4%) no tener cédula es de 16-17 años, edad apenas representada en la muestra seleccionada para este estudio.

El hecho de que las mujeres del estudio carezcan de los documentos personales básicos en mayor proporción que el resto de las mujeres del país podría reflejar que tal carencia aumente la probabilidad de que estas mujeres se dediquen a la ASC, por no requerírseles ningún tipo de documento, a diferencia de muchos otros tipos de trabajo. Otra posible explicación es que la necesidad de obtener los documentos de identidad no sea una prioridad para las mujeres que se encuentran ejerciendo el comercio sexual, y que no realicen los trámites por no sentir la necesidad.

### Gráfico 1: Distribución porcentual (%) de las mujeres entrevistadas según la posesión de documentos de identidad



## Estado civil y cantidad de hijos/as

El estado civil de las mujeres del estudio se presenta en la tabla 4. El 73% de ellas no convive actualmente con una pareja, y un 42% no lo ha hecho nunca. Esto contrasta con el que la mayoría de las mujeres (92%) tienen hijos, de lo que se deduce que una parte de ellas los tuvieron con hombres con los que no convivían bajo un mismo techo.

La mayoría de las entrevistadas (76%) tienen entre 1 y 3 hijos, y sólo un 8% no son madres, lo cual describe un perfil similar al de la mayoría de los estudios realizados sobre el tema. El promedio de hijos es de 2.23 por cada mujer, parecido a la media nacional, que es de 2 hijos (ENDESA 2007). Sin embargo, existen diferencias por modalidad: el promedio de hijos entre las mujeres que trabajan en la calle es de 2.57 (2.43 si excluimos a una de las mujeres, que tiene 10 hijos), mientras que entre las mujeres de los negocios es de 1.82. Esta diferencia no parece estar influida por la edad.

El hecho de que las mujeres que están en la calle tengan más hijos podría estar explicado por varios factores que se relacionan con una mayor fecundidad, y que en nuestro estudio se ha encontrado con más frecuencia en estas mujeres que en las de los negocios: 1) su menor nivel de escolaridad (la relación inversa de este factor con la fecundidad es de sobra conocido); 2) su mayor tendencia a tener conductas de riesgo, como el menor uso de condón con pareja fija o el uso de drogas, lo que influye en el uso de condón; 3) el mayor número de clientes y, por tanto, de relaciones sexuales.

La mediana de edad en la que las mujeres tuvieron su primer hijo fue de 17 años, mientras que a nivel nacional es de 20.6 años (ENDESA 2007). El 58% de las mujeres con hijos tuvieron el primero antes de cumplir los 18 años de edad. A nivel nacional el porcentaje de mujeres que dio a luz antes de cumplir 18 años es de 24.7. Esto puede interpretarse de diferentes formas: o bien las mujeres de la muestra tuvieron mayor riesgo que otras mujeres dominicanas de quedarse embarazadas durante la adolescencia,

o bien el hecho de quedarse embarazadas hizo más probable que se dedicaran al comercio sexual. De las mujeres que tienen más de 1 hijo, el 75% los ha tenido con más de un hombre.

**Tabla 4: Distribución porcentual (%) de las mujeres entrevistadas en función del estado civil y de la cantidad de hijos e hijas**

<b>Estado civil</b>	
Soltera <sup>1</sup>	42
Separada <sup>2</sup>	27
Unión libre <sup>3</sup>	25
Divorciada	2
Casada legalmente	2
<b>Número de hijos e hijas</b>	
Ninguno	8
1	32
2	22
3	22
Más de 3	16
Promedio de hijos/as	2.23 hijos/as
<i>1. Nunca vivió con pareja bajo el mismo techo</i> <i>2. Vivió con pareja pero ahora no</i> <i>3. Vive con pareja bajo el mismo techo sin estar casada legalmente</i>	

### **Tipología familiar**

El 15% de las mujeres viven solas en la actualidad, mientras que un 47% vive con una o tres personas, y un 31% con cuatro personas o más. En la tabla 5 puede apreciarse la tipología familiar de las mujeres en estudio. Dentro de la diversidad de familias encontradas, la gran mayoría (24%) vive en el seno de una familia extendida y el 20% pertenece a la tipología de madre soltera. Sólo el 6% de las mujeres tiene como tipología la familia nuclear.

**Tabla 5: Distribución porcentual (%) de las mujeres entrevistadas según el tipo de familia actual**

Tipo de familia	Porcentaje
Extendida	24
Madre Soltera	20
Sola	15
Pareja	10
Tres Generaciones	8
Familia Nuclear	6
Reconstituida	2
Otros	14

La gran variedad de tipos de familias del estudio se corresponde con lo que sucede a nivel nacional. Según la antropóloga social Tahira Vargas, “la estructura familiar en la sociedad dominicana es muy heterogénea. La familia nuclear formada por padre-madre-hijos e hijas no es la única estructura existente ni la predominante. En la sociedad dominicana conviven distintas estructuras familiares desde cientos de años atrás, por lo que no son estructuras nuevas ni fruto de crisis internas en la familia, sino que subsisten en la historia social de nuestro país, aunque en muchas de ellas se han producido incrementos considerables con los cambios que sufre nuestra sociedad”. Es necesario además destacar que ninguna estructura familiar *per se* genera ni más ni menos estabilidad social, sino que reproduce las normas culturales predominantes en las relaciones entre sus miembros (Vargas, 2007).

El incremento de las mujeres cabezas de hogar en nuestro país es constatado por la ENDESA, donde en 2007 se encontró un 35% frente a un 28% en 2002. Esto debe analizarse teniendo en cuenta que en República Dominicana existe una feminización de la pobreza y una falta de oportunidades y de alternativas viables para que la mujer pueda hacer frente a los problemas familiares.

La familia extendida es una manera creativa de hacer frente a los problemas económicos que impiden el acceso a la vivienda y a la alimentación. Los integrantes de este tipo de familia son las abuelas/os, primos/as, sobrinos/as, y otras personas sin lazos consanguíneos. En los sectores mayoritarios de la población, la familia extensa es la más frecuente, y este tipo de familia se desenvuelve como una “unidad de supervivencia”. (Zaiter, J.)

Es interesante el hecho de que sólo un 54% de las mujeres que tienen hijos vive con ellos. Es posible que dada la naturaleza de la actividad sexual comercial, las mujeres en muchos casos dejen a sus hijos a cargo de otros familiares, bien de forma voluntaria, bien forzadas por ellos. Sea cual sea el motivo, es llamativo que, de las mujeres que no viven con sus hijos, el 72% los mantiene económicamente.

### **Escolaridad y situación legal de los hijos e hijas**

El 84.5% de las mujeres que tienen hijos en edad escolar oficial (de 6 a 17 años) los envía a todos a la escuela, y sólo un 5.6% no tiene a ninguno de sus hijos e hijas de esa edad escolarizado, principalmente por no estar declarados (2 casos).

El 63% de las mujeres del estudio que tienen hijos los ha declarado a todos. Los motivos expresados por las mujeres que no lo han hecho, es decir, que tienen al menos un hijo sin declarar (37%), se exponen en la tabla 6.

**Tabla 6: Motivos expresados por las mujeres cuyos hijos/as no están declarados**

<b>Motivo</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>La madre no tiene acta de nacimiento</b>	4	<b>11.7</b>
<b>La madre no tiene cédula</b>	8	<b>23.5</b>
<b>No ha ido a declararlo</b>	8	<b>23.5</b>
<b>Está esperando que el padre lo haga</b>	9	<b>26.4</b>
<b>Otros</b>	1	<b>2.9</b>
<b>No especifica</b>	4	<b>11.7</b>
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>100</b>

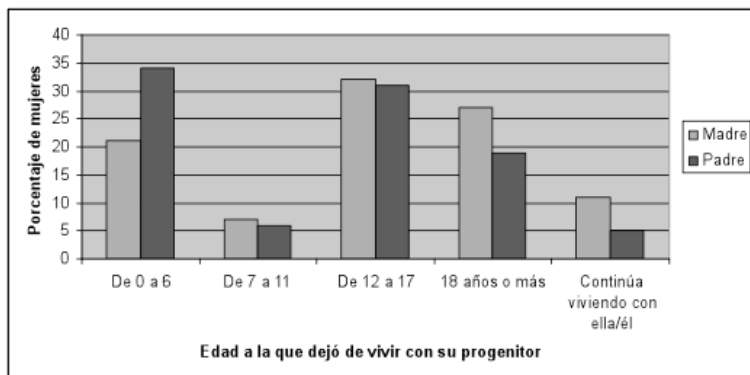
El acta de nacimiento es un documento personal esencial para poder ejercer un amplio conjunto de derechos, entre ellos la inscripción en la escuela o, en el caso de los adultos, la realización de diversos tipos de actividades, tales como casarse, solicitar créditos, etc. Por tanto, las implicaciones de no poseer ese documento son muchas y graves. En nuestro país el problema de la carencia de documentos es conocido, existiendo un 19.6% y un 10.9% de los niños entre 0 y 4 y entre 5 y 9 años, respectivamente, que carecen de acta de nacimiento (ENDESA 2007). El desconocimiento de los trámites que se deben seguir, la burocracia y el gasto que implica, y la imposibilidad de declarar a los hijos si los padres no están declarados, son razones para que esto ocurra. Algunos motivos expresados por las entrevistadas de este estudio para no declarar a sus hijos parecen apuntar a un desconocimiento de la importancia que esto conlleva (*"no he ido a declararlo"*, *"estoy esperando a que el padre lo haga"*).

### **Familia de crianza**

Un 68% de las mujeres vivió en algún momento de su vida con su madre, más que las que en algún momento lo hicieron con su padre (52%), lo cual parece reflejar la mayor responsabilidad hacia la crianza de los hijos que pesa sobre las mujeres. Del dato se infiere también que al menos un 48% se crió con un solo progenitor (independientemente de que vivieran o no con otros familiares). Un 17% vivió alguna vez con un padrastro o madrastra; otros familiares, como abuelos (32%) y hermanos/as (57%) vivieron también con las mujeres en algún momento.

En el gráfico 2 se aprecia la edad a la que las mujeres dejaron de vivir con cada uno de sus progenitores. Un 60% de las mujeres dejó de vivir con su madre, y un 71% con su padre, antes de los 18 años (incluyendo las que nunca vivieron con ellos).

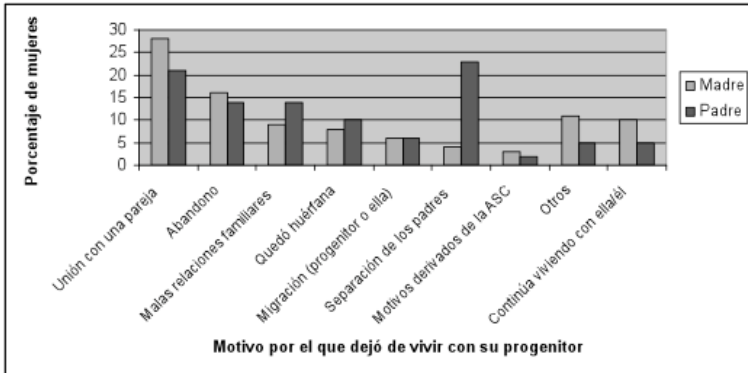
**Gráfico 2: Distribución porcentual (%) de las mujeres estudiadas en función de la edad a la que dejaron de vivir con cada uno de sus progenitores**



En cuanto a los motivos expresados para dejar de vivir con sus progenitores, el gráfico 3 muestra las similitudes y diferencias encontradas según el progenitor. El motivo más frecuente por el que las mujeres dejaron de vivir con su madre fue porque se unieron con una pareja (28%). El motivo más frecuente por el que dejaron de vivir con su padre fue porque éste y su madre se separaron (23%), seguido de la unión con una pareja (21%). Sólo un 4% de las mujeres expresó la separación de sus padres como una razón para dejar de vivir con su madre. Esto refleja, de nuevo, la mayor participación materna en el cuidado de los hijos, pues al separarse la pareja, las hijas quedaron a cargo de la madre en la mayoría de los casos. En parte, esto explica también por qué el abandono por parte del progenitor fue esgrimido como motivo con más frecuencia al referirse a la madre (16%) que al padre (14%). Cuando el padre deja la casa al separarse de la madre, esto se clasificó en la categoría “separación de los padres”, aunque una parte, sin duda, podría haberse incluido en el renglón de abandono. Las malas relaciones familiares, incluida la violencia intrafamiliar, fue razón para dejar al padre con más frecuencia que para dejar a la madre (14 y 9%, respectivamente). Por último, hay más mujeres que todavía viven con su madre (11%) que con su padre (5%).



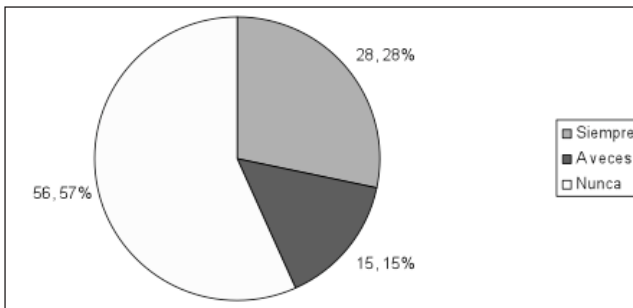
**Gráfico 3: Distribución porcentual (%) de las mujeres estudiadas en función del motivo por el que dejaron de vivir con cada uno de sus progenitores**



### Situación económica

El porcentaje de hombres que nunca ayudan con la manutención de sus hijos es de un 56%, mientras que sólo un 28% lo hace de forma regular (gráfico 4). Esto avala la idea, común en la mayoría de los estudios (COIN, 1998; OIM, 1996; Navarrete y otros, 2007;), de que muchas mujeres se inician en la ASC, o se mantienen en ella, movidas por la necesidad de mantener a sus familias, especialmente a sus hijos e hijas.

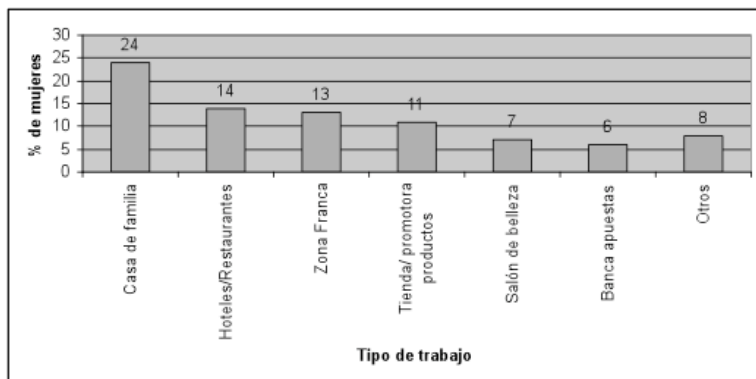
**Gráfico 4: Distribución porcentual (%) de los padres de los hijos/as de las mujeres estudiadas en función de la frecuencia con que contribuyen a su manutención**



Por otra parte, los hogares actuales de estas mujeres parecen ser de bajos recursos, si tenemos en cuenta que los tipos de actividad remunerada que realizan las personas con las que las mujeres conviven (en los casos en los que realizan alguna) son trabajos informales y/o poco cualificados y mal pagados. Así, la gran mayoría “chiripean”, es decir, tienen trabajos inestables (construcción, conchistas, vendedores ambulantes, parqueadores de carros en la calle, etc.), o bien son empleados en puestos mal remunerados (fábricas, tiendas, talleres de mecánica, hoteles, etc.). Esto podría indicar que el dinero aportado por la trabajadora sexual supone una contribución importante a la economía del hogar.

El 66% de las mujeres ha tenido alguna vez otro tipo de trabajo, principalmente en casas de familia, seguido de hotelería, en la zona franca, en tiendas o como promotoras de productos, y en centros de belleza (gráfico 5). Todos estos son empleos muy feminizados y con bajos salarios. El 77% de las mujeres declaró no tener ninguna otra fuente de ingresos actualmente, aparte de la ASC. De estos datos podría colegirse que los empleos realizados por las mujeres del estudio no aportaban ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades económicas, mientras que el comercio sexual les permite cubrir mejor dichas necesidades, a pesar de no tener otras fuentes de ingresos. Esto parecen opinar las mujeres del grupo focal de La Romana: *“La paga en otros trabajos es mala, aquí es todo “limpio”, porque nos pagan la comida, la habitación. Se cobra de una vez. Es más fácil, en otros trabajos se esperan 15 días para cobrar”*.

**Gráfico 5: Tipos de trabajo en función del porcentaje (%) de mujeres encuestadas que alguna vez los han realizado**



En la tabla 7 se presenta el tipo de gastos que las mujeres refirieron tener. La mayoría de las mujeres (88%) expresó gastar en cuidado personal fuera del establecimiento, así como en accesorios (84%) y ropa (82%). Aunque no se preguntó acerca del monto, el hecho de que tantas mujeres gasten en arreglo personal parece reflejar la importancia que la imagen tiene en una actividad donde la mujer es vista como un objeto, como una mercancía: *“Una mujer mal presentada no consigue nada, pero si es elegante es envidiada por los hombres”* (COIN, Ni color de rosa ni color de hormiga); *“Hay que gastar dinero para una ponerse bonita para irse a trabajar, de lo contrario los clientes no te hacen caso”* (mujer prostituida participante en el grupo focal de Santo Domingo). Junto a estos gastos, otros que también están en gran medida relacionados con la ASC son las drogas o el alcohol (36%), el pago a una persona que cuide a los hijos e hijas (30%) —es necesario tener en cuenta que la mayoría de las mujeres ejercen el comercio sexual por la noche—, y los gastos realizados dentro del negocio (28%). Así, parece que una parte del dinero que las entrevistadas consiguen vuelve a ser invertido en tópicos relacionados con la propia actividad, lo cual plantea la pregunta de cuánto les queda para ahorrar o mejorar su calidad de vida.

Un 84% de las entrevistadas gasta parte del dinero que gana en mantener a sus hijos e hijas, y un 71% en ayuda a familiares, lo cual, como ya se ha dicho, refuerza la idea de que las responsabilidades familiares son el principal motivo por el que estas mujeres se dedican al comercio sexual.

**Tabla 7: Distribución porcentual (%) de las mujeres estudiadas según en qué gastan el dinero**

<b>Comida</b>	<b>88</b>
Cuidado personal fuera del establecimiento (salón, uñas, etc.)	88
Manutención de los hijos/as	84
Accesorios (prendas, etc.)	84
Ropa	82
Ayuda a familiares	71
Pago de alquiler de la casa donde vive	66
Drogas o alcohol	36
Pago a persona cuidadora de los hijos/as	30
Gastos relacionados con el trabajo sexual en el establecimiento (comida, alojamiento, cuidado personal)	28
Medicinas	18

### **Primera relación sexual**

El promedio de edad a la que las mujeres del estudio tuvieron la primera relación sexual fue a los 14.68 años, con una mediana de 15. Este dato concuerda con otras investigaciones (COIN, 1998). La mediana de edad a la primera relación sexual entre las mujeres de 20 a 49 años en nuestro país es de 18 (ENDESA 2007), bastante superior a las mujeres de la muestra. Por otra parte, el 90% de las mujeres prostituidas investigadas tuvo su primera relación sexual antes de los 18 años, mientras que a nivel nacional este porcentaje es de 49.5 (entre las que tienen actualmente entre 20 y 49 años). Aunque el hecho de que en este estudio 15 mujeres tengan actualmente menos de 20 años hace que la com-

paración no sea exacta, la diferencia con los datos nacionales parece lo suficientemente alta como para aventurarse a afirmar que estas mujeres han tenido un inicio más precoz de sus relaciones sexuales.

Aunque el promedio de edad de la primera relación sexual no muestra grandes diferencias entre las mujeres de la calle y las de los negocios, llama la atención que casi todas las mujeres que tuvieron su primera relación sexual antes de los 12 años (11 de 13) ejercen en la calle, mientras que casi todas las que lo hicieron después de los 18 años (9 de 10), trabajan en los negocios.

En la tabla 8 se muestran los rangos de edad a los que las entrevistadas tuvieron su primera relación, así como con quién fue. En el 80% de los casos, esta primera relación sexual fue con un novio. El 6% de las mujeres tuvo su primera experiencia sexual con una persona que la forzó, cifra bastante similar a la nacional, que es de un 4% (ENDESA 2007).

**Tabla 8: Distribución porcentual de las entrevistadas en función de la edad de la primera relación sexual y de la persona con quien fue**

<b>Edad de la primera relación sexual</b>	
Menos de 12 años	13
Entre 12 y 13 años	22
Entre 14 y 15 años	29
Entre 16 y 17 años	26
18 años o más	10
Mediana de edad	15 años
<b>Persona con quien tuvo la primera relación sexual</b>	
Novio	80
Amigo	9
Pareja con la que vivía bajo techo	3
Alguien que la forzó	6
Otros	2

## **VIOLENCIA**

### **Experiencias de violencia**

Las diferentes manifestaciones de los malos tratos contra la mujer se consideran un producto de procesos sociales, culturales y de política. La cultura patriarcal que promueve la desigualdad, el abuso de poder social derivado de lo económico y los comportamientos violentos aprendidos en el seno familiar son algunos de los determinantes de la violencia contra la mujer (SEM, 2000). El hecho de que una mujer sufra algún tipo de violencia en cualquiera de las etapas de su vida trae consecuencias en su integridad física y psicológica, y castra la potencialidad, creatividad y el desarrollo de quienes la padecen.

El 71% de las mujeres del estudio ha sufrido alguna vez en su vida maltrato psicológico, y un 68% maltrato físico. En el gráfico 6 se muestra el porcentaje de mujeres que han sufrido malos tratos por diferentes tipos de personas. La proporción de mujeres maltratadas en nuestro estudio es muy superior al obtenido en la ENDESA 2007, que reporta que un 20% de las mujeres ente 15 y 49 años han sufrido violencia física alguna vez. Esto podría significar que las entrevistadas tienen una probabilidad mayor de sufrir malos tratos, o bien que el hecho de sufrirlos sea un factor que empuje a entrar en el comercio sexual. Lo que se conoce al respecto avala la primera hipótesis -muchas mujeres son víctimas de malos tratos por parte de actores involucrados en el comercio sexual, como clientes o proxenetas.

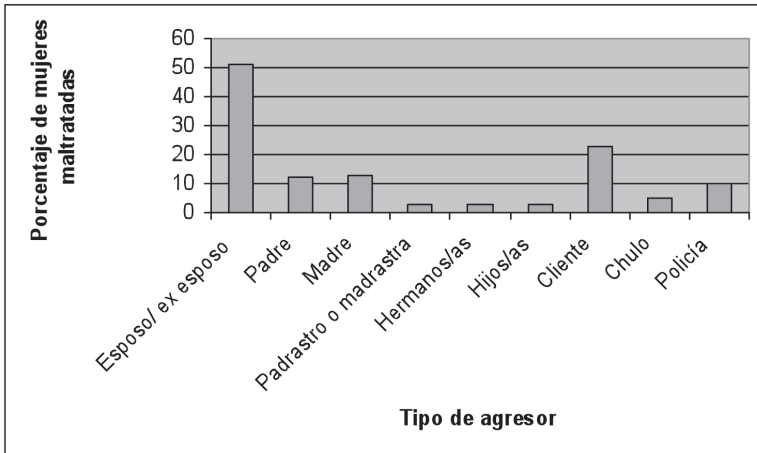
En cuanto a si los malos tratos, especialmente por parte de familiares, pudieran ser un factor que propicie que la mujer entre en el trabajo sexual, los datos disponibles son contradictorios. Los malos tratos son un factor desencadenante de que la mujer abandone su entorno familiar, muchas veces quedando sin apoyo económico ni emocional, lo que pudiera favorecer la entrada en la ASC. Sin embargo, algunos estudios parecen mostrar una alta incidencia de malos tratos familiares entre las mujeres que se dedican al comercio sexual (Kelly y Amador, 2003; Cáceres, 2002; Navarrete, 2007), mientras que otros reportan no haber encontra-

do un alto número (García-Lara, 1995; COIN, 1998). En nuestro estudio, 1 de cada 4 mujeres encuestadas recibió algún tipo de violencia por uno de sus progenitores (o ambos). A su vez, las mujeres prostituidas del grupo focal de La Romana (en Santo Domingo no se trató el tema) admitieron que les daban golpes en su infancia, pero lo veían como algo normal: “*a los padres de antes les gustaba dar muchos golpes*”. La familia es el espacio que nos permite desarrollarnos como personas mediante la convivencia cotidiana, y su contribución es determinante en la construcción de la identidad personal y en el desarrollo de los roles y pautas de relación social. Es sintomático que en el seno familiar se tengan experiencias de maltrato, cuando una de sus funciones es brindar protección a la niñez y respeto a la dignidad de sus integrantes. Además, según lo encontrado en la ENDESA, las mujeres que provienen de familias que tienen un padre agresor están más expuestas a sufrir violencia conyugal.

La unión con una pareja, lejos de disminuir la posibilidad de sufrir violencia, la aumenta, siendo la persona maltratadora más frecuente la pareja y/o ex pareja: un 51% de las mujeres entrevistadas ha sufrido algún tipo de violencia por su parte, sin grandes diferencias por modalidad. Estos hallazgos coinciden con lo que se conoce sobre la violencia contra la mujer, así como los datos reportados por ENDESA 2007, que muestran que el principal agresor es la pareja o ex pareja.

Es importante destacar que un 23% de las mujeres ha sufrido alguna vez violencia por parte de los clientes. Las desigualdades entre el hombre y la mujer se ven acentuadas en estas relaciones, donde los clientes asumen una lógica de mercado, de oferta y de demanda. En este contexto de mercantilización de la sexualidad y del cuerpo, surgen con mayor fuerza las relaciones de poder de género patriarcales. El dinero otorga al hombre la sensación de amo, dueño con derechos (OIT, 2004). Esto, unido a la vulnerabilidad de estas mujeres, que son socialmente rechazadas y culpabilizadas, puede estar en la base de la violencia por parte de los clientes. De nuevo, las mujeres que están en la calle han sufrido violencia por parte de clientes en un porcentaje que casi dobla al de las mujeres de negocios.

**Gráfico 6: Porcentaje (%) de mujeres que han sufrido algún tipo de violencia, según el tipo de agresor**



### Experiencias de violencia sexual

La tabla 9 muestra algunos datos relacionados con la violencia sexual padecida por las mujeres encuestadas. Un 25% de las mujeres ha sufrido alguna experiencia de violencia sexual a lo largo de su vida. De ellas, dos han sufrido 2 experiencias, y otras dos mujeres han sufrido 3 agresiones sexuales diferentes. El 16% de las mujeres ha sufrido alguna experiencia de violencia sexual antes de los 18 años (4 de las cuales sucedieron antes de los 12 años de edad). A nivel nacional, una de cada 10 mujeres ha sido víctima de violencia sexual alguna vez en su vida (ENDESA 2007). A su vez, la Procuraduría General de la República recibe alrededor de 2,600 denuncias de abuso sexual a menores por mes, siendo el 90% de las víctimas niñas y adolescentes femeninas, lo cual refleja un grave problema (El Caribe, 17/7/2007).

Los agresores sexuales más frecuentes fueron personas desconocidas (14% de las experiencias de violencia sexual), y un 4% de las mujeres ha sufrido incesto (entendido como el abuso por parte de familiares o personas que vivían en la misma casa). La ENDESA 2007 muestra que a nivel nacional el agresor más habitual es un amigo o conocido; sin embargo, cuando se trata de



mujeres alguna vez unidas la pareja actual o pasada es el agresor más frecuente.

Se preguntó a las mujeres acerca de si se denunció la agresión (en los casos en que la mujer sufrió más de una, se refirió a la primera), encontrándose que sólo 9 de los 25 agresores fueron denunciados, y tan sólo 6 fueron sentenciados.

Las consecuencias de la violencia sexual sobre la salud física y mental de quienes la padecen son múltiples: síndrome de estrés postraumático, otras enfermedades mentales, embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual, VIH/SIDA, etc. (OPS, 2002). Cuando se produce en la infancia y en la adolescencia aumenta la probabilidad de sufrir diversos síntomas psicósomáticos, depresión, baja autoestima, alcoholismo, y uso de sustancias psicoactivas (González, JM, 2003).

**Tabla 9: Distribución porcentual (%) de las mujeres estudiadas en función de algunas características de las experiencias de violencia sexual sufridas**

Mujeres que han tenido al menos una experiencia de violencia sexual	25%
Edad a la que sufrió violencia sexual	Porcentaje <sup>1</sup>
Menos de 12 años	4
Entre 12 y 17 años	12
18 años o más	12
No responde	2
Persona que cometió la agresión sexual	Porcentaje <sup>1</sup>
Persona desconocida	14
Persona conocida que no vivía en la misma casa	7
Familiar o persona que vivía en la misma casa	4
Clientes	4
Varias personas a la vez	1
No responde	1

1. La suma de los porcentajes es mayor de 25, ya que algunas mujeres han sufrido más de una experiencia de violencia sexual, siendo contabilizadas por separado.

## EL INICIO EN LA ACTIVIDAD SEXUAL COMERCIAL

### Edad de inicio

En la tabla 10 podemos apreciar la edad en que las mujeres entrevistadas tuvieron su primera relación sexual pagada. El promedio de edad a la que las mujeres se iniciaron en el comercio sexual fue de 18.81 años, con una desviación típica de 4.1. Esto sucedió, en promedio, 4 años después de haber iniciado su vida sexual, y casi 2 después de haber tenido su primer hijo. Estos datos son bastante similares a los encontrados en otras investigaciones (COIN, 1998).

Cabe destacar que una de cada 3 mujeres estudiadas (38%) tuvo su primera relación sexual pagada antes de los 18 años de edad. Este alto número, aunque menor que el hallado en otros estudios, que llegó a ser de un 60% (Díaz, 2001), refleja un problema de gran magnitud en nuestro país: la explotación sexual comercial de menores.

**Tabla 10: Distribución porcentual (%) de las mujeres entrevistadas según la edad de la primera relación sexual comercial**

Edad de inicio de la primera relación sexual comercial	
Menos de 12 años	2
Entre 12 y 13 años	3
Entre 14 y 15 años	17
Entre 16 y 17 años	16
18 años o más	62
<i>Promedio de edad</i>	<i>18.81 años</i>

### Persona intermediaria

En cuanto a la persona que sirvió de contacto para iniciarse en el comercio sexual, en su gran mayoría fueron personas conoci-

das, sobre todo amigas (58%). Sólo un 10% de las entrevistadas refirió no haber tenido ningún intermediario la primera vez que tuvo sexo pagado (tabla 11). Si tenemos en cuenta que muchas mujeres se iniciaron en el comercio sexual en la etapa de la adolescencia, cabe decir que dentro de los ciclos vitales del ser humano esta etapa está catalogada como clave en la construcción de la identidad. En este proceso cobran especial importancia los vínculos sociales y la relación con el medio en que los adolescentes se desenvuelven (Papalia y otros, 1998). Los rasgos que caracterizan esta edad y la falta de una adecuada red de apoyo hacen que puedan surgir conductas de riesgo, debido a una mayor vulnerabilidad a la influencia del entorno y a la presión de los grupos de iguales, así como al aprovechamiento de las carencias económicas y afectivas por parte de los adultos. Por otra parte, la diferencia de edad encontrada entre la persona intermediaria y la edad que la mujer tenía esa primera vez fue de 7.8 años en promedio, aunque esta diferencia es variable (desviación típica de 8.27). El hecho de que la persona intermediaria fuera, en general, mayor que la mujer, apoya la teoría del abuso de poder y de la mayor influencia que esas personas pueden ejercer.

**Tabla 11: Distribución porcentual (%) de las mujeres entrevistadas según la persona intermediaria en el inicio de la actividad sexual comercial**

Persona que la contactó por primera vez para que realizara comercio sexual	
Un familiar	11
Una amiga	58
Tu pareja	2
Un conocido	11
Un desconocido	6
Ella misma	10

## **Motivaciones para iniciar la actividad sexual comercial**

Al analizar los motivos por los cuales las mujeres comenzaron a realizar actividades sexuales remuneradas (tabla 12), el 73% señaló que lo hizo por problemas económicos. Un 29% especificó que dichos problemas se referían a la necesidad de mantener a sus hijos/as o padres. Cabe destacar que esto no descarta que el resto de las mujeres que no especificó el tipo de problemas económicos entre en esta categoría. De hecho, el que el 84% dedique parte de sus ingresos a la manutención de sus hijos, y un 71% ayude con la manutención de otros miembros de su familia, avala esta posibilidad.

Los administradores de negocios participantes en los grupos focales también sostienen que las principales causas por las cuales las mujeres realizan el trabajo sexual son la precaria situación económica, la necesidad de mantener a sus familias, la falta de empleo, los bajos salarios, el analfabetismo y la falta de preparación, entre otros.

La situación de pobreza se describe como la principal motivación para iniciar la ASC en todos los estudios realizados sobre el tema (Cáceres, 2002; COIN, 2008; entre otros). La pobreza puede incidir en las mujeres para ser utilizadas en la explotación sexual comercial, o para que ellas lo perciban o se vean empujadas a mirarlo como una opción. Como expresaba la representante del Movimiento de Mujeres Unidas (MODEMU) en la entrevista realizada en dicha institución, la crisis económica y social que estamos viviendo está favoreciendo que más mujeres incursionen en este trabajo y lo vean como una oportunidad.

Los problemas con la pareja (9%) y la familia (8%), así como la curiosidad o ganas de experimentar (6%) fueron otros motivos esgrimidos por las mujeres encuestadas para comenzar a tener relaciones sexuales comerciales. Los administradores de negocios también reconocen como causa los malos tratos recibidos por parte de las familias. Según ellos, sólo algunas mujeres lo hacen por placer.

**Tabla 12: Distribución porcentual de las mujeres entrevistadas según la motivación para iniciarse en la ASC**

Motivos para comenzar a tener relaciones sexuales comerciales	
Problemas económicos para mantener a hijos / padres	29
Problemas económicos (sin especificar, u otros)	44
Problemas con la familia	8
Problemas con la pareja (incluida violencia conyugal)	9
Por experimentar / <i>cherchal</i> curiosidad	6
Influencia de una amiga	3
Fue engañada	1

## Características de la actividad sexual comercial

### Modalidades

En lo referente a las diferentes modalidades de comercio sexual, la tabla 10 muestra aquellas en las que las mujeres han trabajado alguna vez. Las más frecuentes son el cabaret (57%), la calle (53%), hoteles (52%) y casas de cita (24%). Otras modalidades de ASC, como el bailar desnudas o semidesnudas o la pornografía (posar para fotografía o video), han sido ejercidas por un 24 y un 25% de las entrevistadas, respectivamente.

Según los administradores de negocios, el night club es la modalidad de negocio mejor valorada, donde las mujeres *“tienen ya experiencia, muchas son universitarias o profesionales”*. En contraposición, el cabaret se describe como *“lo peor”*.

A su vez, las diferentes modalidades nombradas por las instituciones son las siguientes: - *“Las de la calle”*: según COIN, actualmente hay menos bares o prostíbulos que antes.

- *“Las que están en su casa”*

- *“Las masajistas”*

- *“Centros cerveceros”*

- *“Las mujeres en los prostíbulos o bares: son asalariadas, pero cuando van a salir con algún cliente pagan la salida”.*

- *“Las de las casas de citas: ellas viven ahí y tienen mejor nivel educativo, la tarifa que paga el cliente es más alta, y tienen que dar un porcentaje al dueño del negocio”.*

- *“Las que están en los liquor stores, billares, car wash: no se consideran trabajadoras sexuales, porque lo hacen de forma temporal”.*

- *“Las mujeres que son contactadas a través de celulares: detrás de ellas hay un intermediario, un “chulo”; no están fijas en ningún sitio, las contactan y salen con el cliente. Esta modalidad está creciendo mucho. Ellas no se consideran trabajadoras sexuales, y se definen como mega divas”. “Las mega mamis: no se sienten trabajadoras sexuales, viajan y andan en vehículos del año”.*

- *“Las de “la Secreta”: creen que nadie lo sabe, porque están bien a la moda, se arreglan muy bien, muy perfumadas, tienen vehículo bueno y sus clientes son de la alta sociedad, los cuales las buscan en Jeepeta y carro del año.*

- *“Las muchachas que se casan con viejos, para que las mantengan (no lo admiten, pero sí son trabajadoras sexuales)”.*

- *“Trabajadoras sexuales en los barrios: son independientes, salen con hombres de más edad por paga o por regalos”.*

- *“En Boca Chica hay información sobre trabajadoras sexuales que las recogen en la noche, las llevan a ejercer el trabajo sexual y las regresan a la casa de madrugada. Estas mujeres y hombres son más vulnerables, porque no hay manera de orientarles”.*

## Lugares en los que han ejercido y movilidad geográfica

La movilidad geográfica de las mujeres debido a la actividad que realizan se indagó preguntándoles las partes del país en las que habían realizado trabajo sexual. Los resultados se muestran en la tabla 13. Algo menos de la mitad de las entrevistadas han ejercido el comercio sexual en más de un lugar, y sólo cinco de ellas lo han hecho en el extranjero.

Por otra parte, se les preguntó acerca de si alguna persona les había ofrecido trasladarse a algún lugar del país o del extranjero para realizar alguna actividad relacionada con el comercio sexual. Los resultados se muestran en la tabla 10. Un 56% de las mujeres ha recibido propuestas para viajar a otro lugar para tener relaciones sexuales, un 49% para acompañar turistas, un 32% para bailar en alguna discoteca o club nocturno, y un 27% para asistir a sesiones de fotografía o video. Aunque no se indagó acerca de si las propuestas fueron aceptadas o no, y tampoco sabemos de parte de quiénes vino la oferta, el hecho de que tantas mujeres fueran preguntadas parece evidenciar una alta movilidad entre las mujeres, que cambian con frecuencia de lugar. Otros estudios han resaltado también la alta rotación y movilidad de estas mujeres (COIN, 1998; COIN, 2008). Hay que tener en cuenta que la decisión de migrar a otra región o a otro país conlleva unos riesgos potenciales, pues al situarse en un entorno desconocido, muchas veces sola, la mujer tiene una mayor vulnerabilidad a sufrir abusos y engaños, así como una menor capacidad de resolver situaciones adversas. El caer en redes de explotación es un potencial peligro que tampoco puede descartarse.

La movilidad dentro de los negocios también parece ser muy frecuente, según los administradores de los mismos: *“Ellas cambian mucho de negocio, hoy están en el mío y mañana en el de otro”*. En parte ellos lo explican por el mal recibimiento que les suelen dar las *“viejas”* a las *“nuevas”*, hasta, en muchos casos, forzarlas a irse a otro negocio.

**Tabla 13: Distribución porcentual de las mujeres entrevistadas según las modalidades, los lugares donde han ejercido el comercio sexual, y las propuestas recibidas para realizar en otros lugares actividades relacionadas con el comercio sexual**

Modalidades alguna vez ejercidas por las entrevistadas	
Cabaret	57
Calle	53
Hotel	52
Casa de citas	24
En su propio hogar	13
Salón de belleza	7
Car wash	7
Centro de masajes	3
Bailar desnuda o semidesnuda	24
Posar para fotografía o video	25
Número de lugares en los que han realizado ASC	
Un solo lugar nacional	53
Dos lugares nacionales	21
Tres o más lugares nacionales	21
Un solo lugar en el extranjero	3
Dos o más lugares en el extranjero	2
Propuestas de traslado a otros lugares nacionales o del extranjero para realizar actividades relacionadas con el comercio sexual	
Para tener relaciones sexuales	56
Para bailar en clubes nocturnos, bares, hoteles	32
Para acompañar turistas	49
Para asistir a sesiones de fotografía o video	27
Para ser modelo	9
Para dar masajes	29



## Intermediarios

En referencia a los intermediarios en el comercio sexual, los administradores de La Romana refirieron tener “*un contacto*” en los pueblos. Muchas mujeres llegan también traídas por amigas, o solas. Llama la atención que muchos participantes comentaron experiencias de hombres que llevan al negocio a sus propias parejas para trabajar.

Una vez en los negocios, el contacto entre el cliente y la trabajadora generalmente es directo, pagando el cliente la salida de la mujer del negocio.

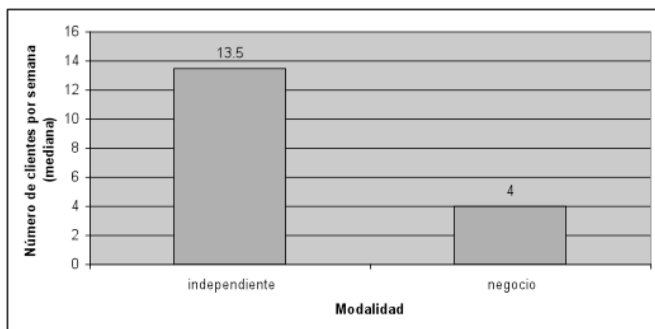
Del dinero que reciben de los clientes, un 22% de las mujeres refirió entregarle una parte a alguien de la cadena de intermediarios, normalmente el dueño del negocio.

## Características del cliente

El número de clientes que las mujeres atienden por semana varió entre 1 y 65, con un promedio de 11 (desviación típica de 11.4) y una mediana de 5. Esta cifra no es mucho mayor que la obtenida en los estudios CCAP de hace más de 10 años, en los cuales se hablaba del carácter de supervivencia que tiene el trabajo sexual en República Dominicana, donde parece que las mujeres buscan resolver las necesidades básicas, con poca probabilidad de ahorrar. En las mujeres de nuestro estudio esta afirmación parece seguir vigente. Sin embargo, cuando analizamos los datos según la modalidad, se aprecia una gran diferencia entre la mediana semanal de clientes de las mujeres de la calle (13.5) y la de los negocios (4). Así, las mujeres de la calle tienen una mayor variabilidad en cuanto al número de clientes, y además este número es mayor que el de las mujeres que trabajan en los negocios (gráfico 7). Esto podría tener varias explicaciones: 1) el hecho de que la tarifa de las que trabajan en la calle sea menor (COIN, 1998) hace que deban atender mayor número de clientes para conseguir el mismo dinero que las de los negocios, que cobran más; 2) puede ser que los gastos de las mujeres que trabajan en la calle sean mayores, hecho plausible si tenemos en

cuenta que tienen más hijos, en promedio, que las mujeres de los negocios; 3) según la experiencia personal de las investigadoras, con cierta frecuencia en algunos negocios las mujeres pasan incluso todo el fin de semana con el mismo cliente.

### Gráfico 7: Número de clientes por semana (mediana) según la modalidad (independiente o negocio)



La tabla 14 muestra algunas características relacionadas con los clientes. Aunque en la mayoría de los casos las entrevistadas tienen con mayor frecuencia clientes del sexo masculino, llama la atención que un 13% refirió que lo más frecuente era que atenderían hombres y mujeres. Este dato es similar al encontrado entre las menores de edad en situación de ESC (11%) del estudio de la OIT de 2002 (Cáceres, 2002). El fenómeno de la clientela femenina ha sido muy poco estudiado, debido a su menor magnitud. Sin embargo, a la luz de los resultados, tal vez merezca una mayor atención.

Independientemente del sexo, el 91% de las mujeres tiene como clientes mayoritarios a personas de la misma ciudad donde ellas ejercen el trabajo sexual. Sin embargo, un 60% refirió tener como clientes a turistas extranjeros, un 57% a dominicanos de otras partes del país, un 42% a extranjeros que viven en el país, y un 37% a dominicanos que viven en el extranjero. Destaca que de las mujeres que afirmaron tener a turistas extranjeros como clientes, un 63% de ellas ejercen el comercio sexual en Santo Domingo Este o en el Distrito Nacional, frente a un 37% que lo

hacen en La Romana. Dada la condición de polo turístico de esta ciudad, sería esperable que ocurriera lo contrario a lo observado. El peso de la demanda local coincide con lo hallado en otros estudios (Cáceres, 2002; Silvestre y Bogaert, 1992). Sin embargo, al contrario de lo encontrado en nuestro caso, éstos afirman que la clientela en los polos turísticos estudiados (Sosúa, Puerto Plata, Boca Chica) es con mayor frecuencia turística. Esto contrasta también con lo referido en otros estudios, que indican que las trabajadoras sexuales prefieren turistas extranjeros porque pagan más, las tratan mejor, aceptan con mayor facilidad el uso de condones y representan una posibilidad de que se las lleven al extranjero (Báez, 2001; Cohen, 2006; Cabezas, 1999). Una posible explicación (que habría que comprobar) a lo encontrado podría relacionarse con el hecho de que las mujeres de la calle y de algunos negocios no están representadas en la muestra de La Romana, siendo posible que sean solicitadas por los turistas con más frecuencia.

La mayoría de los clientes (75%) tiene edades comprendidas entre los 25 y 49 años.

Según los administradores, los clientes de los negocios de Santo Domingo suelen ser locales, mientras que en La Romana también refieren tener muchos inmigrantes de los campos o ciudades cercanas. En lo que todos coinciden es en que no les gustan los clientes jóvenes, ya que no gastan, dan problemas y llevan drogas. Prefieren clientes de más edad, pues *“son clientes que resuelven”*. También las mujeres de los grupos focales entienden que los jóvenes son más conflictivos, en parte porque no les gusta usar preservativo, y menos aún *“si lo ligan con el alcohol”*.

La opinión que las mujeres tienen de los clientes puede esbozarse a partir de la información obtenida en los grupos focales con mujeres prostituidas. Lo que más destacan de ellos es que muchos abusan de ellas, las maltratan, se creen sus dueños y piensan que ellas no tienen derechos. Aunque parecen considerar al hombre *“rastrero”*, por buscar mujeres fuera de su hogar, también parecen entender que eso forma parte de su naturaleza, y es en el caso de no ser complacidos por sus propias mujeres cuando salen a la calle: *“Los hombres son cuerneros por natura-*

leza, ellos salen a buscar lo que no encuentran en su casa". Así, ellas parecen justificar que los hombres busquen satisfacer sus necesidades, siendo las culpables últimas de que lo hagan las mujeres, que no les dan lo que necesitan. Esta diferente visión de la sexualidad masculina y femenina, del sometimiento de la mujer en aras del placer masculino, es característica de la cultura patriarcal.

Las mujeres participantes de los grupos focales no desearían que sus hijos fueran clientes de mujeres prostitutas. Los principales motivos esgrimidos se relacionan con la peligrosidad de ese mundo: porque *"podrían enfermarse"*, *"caer en vicio"*, *"morir de una puñalá"*. Hablan también de que pueden ser robados o engañados por *"cueros"*. Esto parece indicar que ellas son conscientes de que ese trabajo tiene riesgos para la salud, pero no dicen nada desfavorable o censurable del cliente como tal. También denota una percepción despreciativa de las otras mujeres que ejercen la ASC, viéndolas como mujeres peligrosas y fuentes de enfermedades y riesgos. No es el cliente el que se perfila como origen del contagio de enfermedades, sino ellas mismas, motivo por el cual ellos deben protegerse, para *"no coger una mala enfermedad"*.

**Tabla 14: Distribución porcentual de las mujeres estudiadas en función de algunas características de los clientes**

<b>Sexo de la mayoría de los clientes</b>	
Sólo hombres	87
Hombres y mujeres	13
<b>Procedencia de los clientes</b>	
De la misma ciudad en que ejerce la ASC	96
De otras partes del país	53
Turistas extranjeros	60
Extranjeros que viven en el país	42
Dominicanos que viven en el extranjero	37
<i>Edad más frecuente de los clientes: 25-49 años (75%)</i>	

## Ventajas y dificultades de la ASC

Dentro de las ventajas que para las mujeres tiene el trabajo sexual, los principales identificados por los administradores de negocios son de índole económica y material: *“Hay muchas que han podido comprar su solar e ir haciendo su casa poco a poco, comprar sus trastes”*; *“Mantienen a sus hijos y familias, y los pueden poner a estudiar en el colegio”*. Las mujeres prostituidas de los grupos focales coinciden con esa visión: *“Tienes dinero diario”*.

El hecho de conseguir un *“buen hombre que las mude, que las ponga a viajar, les ponga un negocio”* se repite también como un logro a perseguir, como algo deseable, una oportunidad que el dedicarse a la ASC ofrece.

Una tercera ventaja se relaciona con la necesidad de cuidarse y tener un buen aspecto, que muchas mujeres identificaron como una ventaja: *“Tienes que ponerte bonita”*.

En relación a las dificultades que las mujeres pasan debido a su trabajo sexual, los administradores nombraron el maltrato por parte de los clientes como un problema frecuente. Además del maltrato físico, refieren que muchas veces no quieren pagarles, o que quieren tener sexo sin protección con ellas, a veces incluso con el propósito de enfermarlas. La humillación y el desprecio por parte de la gente, por ejemplo de las *“mujeres de su casa”*, es otra de las dificultades nombradas. Las mujeres prostituidas participantes en los grupos focales mencionaron el mismo tipo de dificultades.

Según una de las instituciones entrevistadas, la disposición gubernamental de cerrar a las 12 de la noche los negocios está afectando a las mujeres de forma negativa, suponiendo una nueva dificultad: *“las mujeres se desesperan cuando ven que el tiempo está pasando y no han conseguido clientes, y esto hace que cuando viene un cliente no averigüen mucho, por la desesperación de que no han hecho nada. También afecta en que rehúsan atender a las muchachas que van a orientarlas, por el mismo motivo”* (MODEMU).

## **Factores derivados de la actividad sexual comercial**

### **Riesgo de VIH e ITS**

Cuando se les preguntó acerca de los métodos que conocían para protegerse del VIH/SIDA y de las infecciones de transmisión sexual, un 99% nombró el condón. Sólo un 4% nombró la abstinencia y un 1% el tener sexo con una sola pareja que también sea fiel. Dos de las cien mujeres identificaron el acudir regularmente al médico como forma de protección frente a estas enfermedades, y una el Norplant (anticonceptivo hormonal). Esto indica un alto conocimiento por parte de las mujeres del condón como forma de protección, aunque en unas pocas (3%) coexisten creencias erróneas. En la ENDESA 2007, el 83% de las mujeres entre 15 y 49 años refirió conocer los condones como método de prevención del VIH.

Un 96% de las mujeres se ha hecho alguna vez la prueba del VIH/SIDA, lo cual puede explicarse por los controles obligatorios que se realizan en los negocios (tanto por requerimiento de los dueños, como forma de atraer clientes, como por las personas que trabajan en el Centro Micaeliano<sup>3</sup>). Las trabajadoras sexuales independientes suelen ser objeto también de controles realizados por Salud Pública y por otras instituciones. Por otra parte, este dato podría ser también un reflejo de que las mujeres consideren que tienen un alto riesgo de contraer el virus.

El uso de condón en las relaciones sexuales con diferentes hombres se muestra en el gráfico No. 8. El 99% de las mujeres dijo usar siempre condón en sus relaciones con los clientes. Sin embargo, de las 68 mujeres que refirieron tener pareja fija, 40 (59%) reconocieron no usar condón con ella. De las que no usan condón con pareja fija, el 62.5% son de la modalidad independiente, y el 37.5% trabajan en negocios.

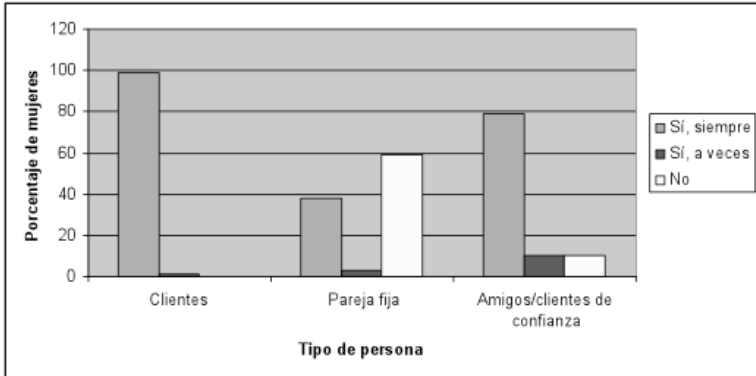
---

3 El Centro Micaeliano de La Romana tiene personal que atiende las necesidades de salud de las mujeres prostitutas de los negocios.

En las relaciones sexuales con amigos o clientes de confianza, el 79% (61 de 77 mujeres que expresaron tener amigos de este tipo) dijo usar condón siempre, frente a un 10% que lo usa a veces, y un 10% que no lo usa. Estos datos coinciden con otros estudios, como las encuestas sobre conocimientos, creencias, actitudes y prácticas (CCAP) relacionadas con el SIDA y las ITS, realizadas por COIN en diferentes años (COIN, 1998). Esta diferencia en los niveles de uso de condones según el tipo de pareja se relaciona con factores como la confianza (tanto de la trabajadora hacia la pareja sexual como al revés) y las dinámicas de género y poder (Jerez y otros, 2003). El hecho de que el uso de condón con pareja fija o con clientes de confianza sea tan bajo, en contraposición con el alto uso de éste en las relaciones con clientes, apunta a que el riesgo de contraer infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA, así como a tener embarazos no deseados proviene principalmente de las parejas fijas y de confianza. La falta de protección con la pareja fija fue una de las dificultades nombradas por COIN en su trabajo con estas mujeres: *“...con las parejas de confianza no se protegen, por lo que se infectan con el virus del VIH”*.

Es llamativo que sólo el 32% de las mujeres respondió no tener pareja fija cuando se le preguntó por el uso de condón con este tipo de pareja, mientras que el 27% se definió como casada o en unión libre al ser preguntadas directamente por su estado civil. Esto podría indicar que muchas mujeres reconocen como pareja fija a personas con las que no conviven bajo el mismo techo. Otra posible explicación sería que, al ser preguntadas por el uso de condón con pareja fija, respondieran en base al comportamiento que tuvieron en otros momentos de su vida en que sí tuvieron pareja fija.

**Gráfico 8: Distribución porcentual<sup>1</sup> de las mujeres según la frecuencia de uso de condón con diferentes tipos de persona**



1. Los porcentajes se obtuvieron en base al número de mujeres que afirmaron tener cada tipo de pareja sexual (clientes: 100 mujeres; pareja fija: 68 mujeres; amigos o clientes de confianza: 77 mujeres).

Un número muy alto (86%) de las mujeres entrevistadas ha tenido algún cliente que se negó a usar condón al pedírselo ella. Frente a esta situación sólo el 6% de las mujeres aceptó tener relaciones sin condón. Esto último, unido al casi universal uso de condón con clientes, apunta hacia una alta concienciación acerca de la importancia que dicha práctica tiene en la prevención de enfermedades en la relación con clientes, y parece denotar un alto empoderamiento por parte de las mujeres en lo relativo a ese tema. El hecho de que los dueños de los negocios apoyen el uso de condones refuerza la capacidad de las mujeres para negarse a tener relaciones sin ellos. Aunque la pregunta acerca de la reticencia a usar condón no se refiere necesariamente al momento actual, el porcentaje de hombres que se negaron a usarlo es tan elevado que no puede ser pasado por alto. El papel del cliente en cuanto al uso del condón no debe menospreciarse, dado el desequilibrio de poder implícito en las relaciones sexuales comerciales.



El 16% de las mujeres admitió haber tenido alguna vez una infección de transmisión sexual. De ellas, algo más de la mitad tuvo relaciones sexuales durante el tiempo que padeció la infección. Aunque no se preguntó si dichas relaciones fueron protegidas, el simple hecho de no abstenerse de tenerlas durante el padecimiento de una ITS aumenta el riesgo de propagación, así como de contraer a su vez otras infecciones como el VIH. En la ENDESA 2007, apenas el 2% de las mujeres sexualmente activas reportó haber sufrido una ITS en los últimos 12 meses. Estos datos son coherentes con otros estudios que indican que el índice de ITS es más alto en las mujeres prostitutas que en la población general (ONUSIDA, 2003; Cáceres, 2002; Raymond, 1999).

### **Embarazos y abortos**

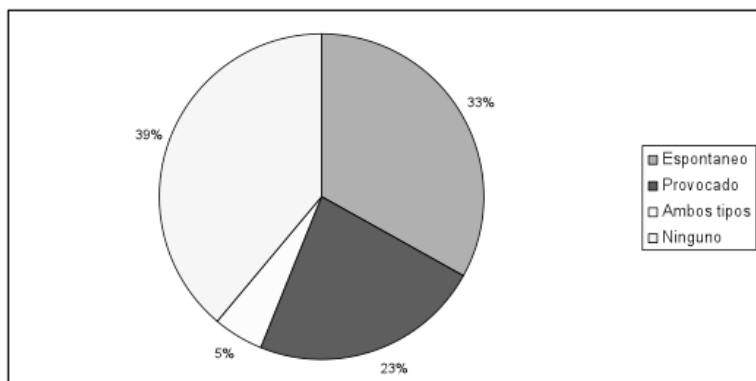
El 76% de las mujeres dijo protegerse siempre de embarazos no deseados, mientras que un 17% refirió no hacerlo nunca. Entre los métodos más usados están el condón (44 mujeres), seguido de los anticonceptivos hormonales (14 mujeres). Estos datos contrastan con el hecho de que casi todas dijeron usar condón con los clientes. Esto podría indicar que en algunos casos el condón se identifica como método de protección frente a enfermedades y no como método anticonceptivo.

Según la ENDESA 2007, los métodos anticonceptivos más usados en las mujeres de la población general son la esterilización femenina y los anticonceptivos hormonales, siendo el uso de condón muy poco usado como método anticonceptivo (3%). En nuestra muestra de trabajadoras sexuales el uso del condón para este fin es más alto.

Aunque pocas mujeres (5%) han sido embarazadas por clientes, este dato contrasta con el que un 99% refiere usar condón siempre con ellos. Podría ser que los embarazos hubieran sucedido antes de que las mujeres comenzaran a protegerse siempre, o bien que en algunos casos exista un uso incorrecto de condón, o bien que ese 99% en realidad sea inferior.

El 61% de las mujeres ha tenido al menos un aborto a lo largo de su vida (espontáneo y/o provocado), sin encontrarse diferencias según la modalidad (independiente o negocio) (gráfico 9). Un 38% ha tenido algún aborto espontáneo. El 28% de las mujeres ha tenido abortos provocados, con un promedio de 2 abortos por cada mujer. El método más empleado fue la toma de misoprostol, un medicamento utilizado para inducir el trabajo de parto y cuyo uso como abortivo sin control médico tiene, entre otros, riesgo de hemorragias, sepsis e incluso la muerte. El alto número de abortos encontrado contrasta, de nuevo, con el alto uso de condón con clientes expresado por las entrevistadas. Las posibles explicaciones a esta aparente contradicción son: que los abortos tuvieran lugar en un tiempo anterior a que ellas comenzaran a usar siempre condón con los clientes; que estos embarazos sean consecuencia de relaciones no protegidas con las parejas fijas o amigos de confianza; que el uso consistente de condón manifestado por las mujeres estudiadas esté en realidad sobreestimado. En cualquier caso, el alto porcentaje encontrado refuerza el conocimiento del riesgo que para la salud de estas mujeres supone la ASC. La alta frecuencia de embarazos no deseados deriva en un elevado número de interrupciones del embarazo, voluntarias o no, con las consecuencias para la salud mental y física que esto conlleva.

**Gráfico 9: Porcentaje de mujeres que han sufrido abortos, según el tipo**



## Uso de drogas

La tabla 15 muestra algunos datos en relación al uso de sustancias psicoactivas. La sustancia más consumida por las mujeres es el alcohol (92%) seguido de la cocaína (29%), el tabaco (28%), y la marihuana (24%). Excluidos el alcohol y el tabaco, un 37% de las entrevistadas ha consumido alguna sustancia de abuso. El consumo de drogas encontrado en nuestro estudio es mayor (el doble) entre las mujeres que ejercen la ASC en la calle (48.1%) que entre las que trabajan en negocios (23.91%). El 72% y el 32% expresaron haberse iniciado en el alcohol y en las drogas, respectivamente, a causa de la prostitución. Sólo un 36% de las mujeres reconoció gastar dinero en drogas o alcohol, lo cual puede explicarse por el hecho de que, muchas veces, es el cliente quien invita (al menos a tomar alcohol), dato expresado en los grupos focales. Un 14% reconoció haber vendido drogas alguna vez, y un 16% ser intermediaria en la venta. Sólo un 3% expresó haber tenido alguna vez sexo a cambio de drogas.

El alto consumo de sustancias de abuso encontrado en el estudio se evidencia si tenemos en cuenta que, según la ENDESA 2007, menos del 1% de las mujeres entre 15 y 49 años reconoció haber consumido drogas alguna vez. Es necesario aclarar que, dado que el consumo de drogas es un tema sensible y difícil de abordar por su naturaleza, es posible que las cifras encontradas, a pesar de ser llamativas, estén infravaloradas y el consumo sea aún mayor (esto es aplicable también a los datos encontrados en la ENDESA). Esta posibilidad parece reforzarse por el hecho de que, a pesar de no formar parte de los temas planificados para ser tratados en los grupos focales, ese tópico salió a la luz de forma recurrente. Los administradores/as participantes se mostraron de acuerdo en que el consumo de drogas por parte de las trabajadoras sexuales es habitual en los negocios: *“De cada treinta, veintiocho toman drogas, y las dos que no están en eso sufren mucha presión de las otras”*. El enfoque dado al tema se centró en la forma en que las drogas afectan los negocios, viendo a las mujeres que las consumen como una fuente de problemas: *“las mujeres metidas en drogas no escuchan, no piensan”*; *“se vuelven agresivas, no se les puede decir nada”*; *“las drogas afec-*

*tan a la hora de llegada de las mujeres, y hay descuido personal. Además, no se les puede botar, porque muchas están metidas en eso*". Dentro de los motivos para consumir drogas, los administradores/as hablaron de los traficantes, que van a los negocios a vender, así como de la presión recibida por clientes y compañeras de trabajo: *"una manzana podrida daña todas"*. Es destacable que en ningún momento se mencionaron las causas emocionales que los estudios demuestran que mueven a trabajadoras sexuales a iniciarse en el consumo (depresión, poder soportar las condiciones del trabajo, entre otras), ni las consecuencias del consumo para la mujer (sólo para el negocio). Esto parece reflejar una visión de esas mujeres como una mera fuente de ingresos para los negocios.

También en las entrevistas a instituciones se habló del consumo de drogas como un problema en auge. Según MODEMU, el mayor consumo se da en La Romana. Esta institución recientemente creó un comité especial para el abordaje del tema. Además, dentro de sus metas está la creación de oficinas a nivel nacional, y que cada una tenga una responsable de VIH, una de drogas y una víctima de trata para ofrecer orientación a mujeres que sufran situaciones similares. Esto parece reflejar las principales preocupaciones de las mujeres prostituidas organizadas (recordemos que el Movimiento de mujeres Unidas es una organización formada por las propias trabajadoras sexuales). También COIN reconoce un auge en el consumo de drogas por parte de las trabajadoras sexuales.

Se encontró que el elevado consumo de sustancias coincide con lo que se conoce sobre el tema (Raymond, 1999; Parriott, 1994; Cáceres, 2002). Los motivos encontrados en esos estudios para consumir alcohol y otras sustancias se relacionan con el trabajo en negocios, en que se ven obligadas a beber y a veces a consumir otras sustancias con los clientes, y para evadirse, esconder los sentimientos de tristeza, culpa y vergüenza, y aguantar mejor el tipo de trabajo. Esto parece ocurrir también entre las mujeres de nuestra investigación, si tenemos en cuenta que un 80.6% de las que refirieron comenzar con las drogas a causa de la prostitución experimentaron sentimientos de malestar (tristeza,

culpa, etc.) de forma predominante en el último mes, frente a sólo un 19.4% de las que no se han iniciado en las drogas a causa de la prostitución. Esta relación entre las drogas y el estado de ánimo se manifiesta también cuando se analiza el sentimiento más frecuente de las que han probado alguna vez drogas (sin incluir alcohol ni tabaco), frente al estado de ánimo de las que nunca han probado estas sustancias: las primeras presentaron sentimientos de malestar en un 77.8%, mientras que las segundas en un 22.2%. Además de que estos sentimientos pueden motivar al consumo de drogas, es posible también que ocurra lo inverso, es decir, que el hecho de consumir sustancias produzca en la mujer sentimientos de tristeza, culpa y rabia.

En cualquier caso, el consumo de alcohol y drogas afecta gravemente a la salud de las mujeres. Además, se ha demostrado que el consumo de alcohol disminuye las inhibiciones y se asocia con un aumento de las ITS, probablemente por no usar condón o usarlo mal (ONUSIDA, 2003). Hay que tener en cuenta también las consecuencias económicas del consumo. Si las mujeres ejercen el comercio sexual para poder cubrir sus necesidades y las de sus familias, pero gastan parte de ese dinero en drogas, deberán, o bien atender más clientes, o bien desatender las mencionadas necesidades. Si además tenemos en cuenta que muchas de las consumidoras empezaron dicho consumo a causa de la ASC que realizan, esta actividad, en vez de cumplir la finalidad por la que la iniciaron, termina siendo una trampa para ellas.

**Tabla 15: Porcentaje de las mujeres estudiadas según algunas características relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas**

<b>Sustancias que ha probado</b>	
Alcohol	92
Tabaco	28
Marihuana	24
Cocaína	29
Piedra/crack	4
Pastillas	5
Cemento	1
Mezcla de sustancias	3
Inicio de consumo de alcohol a causa de la ASC	72
Inicio de consumo de drogas a causa de la ASC	32
<b>Actividades que alguna vez ha realizado</b>	
Vender drogas	14
Ser intermediaria en la venta de drogas	16
Tener sexo a cambio de drogas	3

### **Relación con la familia y la sociedad**

En el 56% de los casos todos los miembros de la familia con la que la mujer entrevistada se crió saben que ella se dedica al trabajo sexual, mientras que en un 25% de los casos ningún miembro de la familia lo sabe. De las mujeres cuyas familias de crianza en su totalidad conocen del trabajo sexual que realizan, el 80% gasta parte del dinero que gana en ayudar a sus familiares. Sin embargo, de las entrevistadas que refirieron que ninguno de los familiares con los que se crió sabe a qué se dedica, sólo el 56% ayudan económicamente a sus familiares. Esta diferencia podría explicarse porque el hecho de recibir dinero aumenta la permisividad y tolerancia hacia la forma de conseguir éste, planteándose menos críticas y cuestionamientos. Esta hipótesis explicativa se ve avalada por un estudio de la OIM de 1996 sobre migración de

mujeres dominicanas, en que la pareja o tutor, que es quien recibiría las remesas, aceptaba el viaje sin aclarar el tipo de trabajo que dichas mujeres realizarían. Otra posibilidad radicalmente diferente podría ser que los familiares no sepan del trabajo sexual realizado por la entrevistada debido a que su relación con ésta sea distante o incluso inexistente, motivo que explicaría también por qué en ese grupo estas familias reciben menos ayuda económica.

Sólo un 29% de las entrevistadas ha recibido desprecio por parte de su familia durante el tiempo que ha estado realizando la ASC.

En los casos en que la mujer refirió tener pareja, el 77% de éstas sabe que la mujer ejerce el comercio sexual. Dado el machismo que caracteriza a nuestra sociedad, es improbable que un hombre acepte que su pareja se dedique al comercio sexual, por lo que es posible que dichas parejas estén de alguna forma involucradas en la red, o bien que reciban beneficios económicos de dicha actividad.

En lo referente a los hijos, el estudio muestra que un 77% de las mujeres que tienen hijos no les han contado acerca de la ASC. Esto podría revelar que las mujeres no se sienten orgullosas de lo que hacen, por lo que se lo ocultan a sus hijos. Esta idea viene reforzada por el dato de que las motivaciones más importantes para dejar la ASC nombradas por las mujeres en segundo lugar, después de las relacionadas con hallar un buen trabajo, se refieren a los hijos.

En cuanto a su relación con la comunidad, el 67% de las participantes en la investigación expresó haber recibido insultos y humillaciones de la gente en general. Este alto porcentaje coincide con otros estudios (Cáceres, 2002), así como con lo aportado por las mujeres prostituidas y por los administradores de negocios entrevistados en los grupos focales: *“La sociedad condena a las mujeres que están en eso”*.

El trato recibido de la gente presenta diferencias en relación a la modalidad, pues un 83.3% de las que ejercen en la calle han sufrido insultos y ofensas, casi el doble que las que se encuentran en negocios (47.8%). Esta diferencia puede ser debida a que estas mujeres están más visibles y expuestas. El rechazo social y la estigmatización provocan marginación y baja autoestima, lo cual puede convertirse en un círculo que dificulte el abandono de la ASC.

### **Relación de las mujeres prostituidas entre sí y con otros actores involucrados en la ASC**

Dentro del mismo ambiente en que se desarrolla la ASC también parecen presentarse situaciones de desprecio y humillación. Según los administradores de negocio de La Romana, cuando una nueva mujer llega a trabajar, las otras no sólo no la apoyan, sino que le hacen la *“vida imposible”*, debido al miedo a que les quiten los clientes. Las *“viejas”* maltratan y roban las ganancias a la *“nueva”*, a veces hasta el punto de conseguir que se vaya a otro sitio: *“No es que ella se quiera ir, sino que se va por lo que está pasando en el lugar, porque las otras mujeres la ponen en zozobra”*.

Es sabido que, a nivel cultural, son muchos los nombres peyorativos que se aplican a las mujeres marginadas en la prostitución, como *“cuero”*, *“fleje”* y *“puta”*, entre otros. Es llamativo que las propias mujeres usan términos despectivos para referirse a otras mujeres prostituidas. Ellas mismas se clasifican en diferentes categorías: *“Muchos hombres se enamoran de las menos adecuadas, de los cueros, y sufren mucho cuando ellas se acuestan con otros. Cuero es la que lo da por pica pollo y cerveza, por gusto; nosotras somos trabajadoras sexuales, lo hacemos por necesidad”*.

Por otra parte, la opinión que los administradores de negocios tienen de las mujeres prostituidas está teñida de una aparente contradicción. Por una parte, parecen verlas como proveedoras de sus familias, personas que realizan el trabajo sexual por necesidad, lo cual se refleja en comentarios positivos, como: *“Estas*



*mujeres son personas necesarias en nuestra sociedad. Muchas son el sostén de sus familias, y necesitan un trato bien delicado*, o *“son buenas muchachas, serias”*. Sin embargo, esta visión positiva de las mujeres coexiste con una actitud de patrimonio propio, de poder disponer de estas mujeres como de un objeto. A pesar de que al principio los administradores se mostraron comprensivos con la situación de las mujeres en actividad sexual comercial, las expresiones usadas para denominarlas (*“escobita nueva”, “mercancía”*), así como las respuestas a las preguntas parecen denotar que las mujeres son vistas de manera puramente mercantilista. Muchos comentarios se orientan más a lo que las mujeres aportan o dejan de aportar al negocio (*“A veces ellas se vuelven a su pueblo, porque esto no les gusta, eso pasa mucho, y entonces la inversión se pierde”*), o a los problemas que les causan a los dueños, más que a las mujeres en sí mismas, o a cómo les afecta a ellas la ASC. Esta visión de la trabajadora sexual como propiedad es confirmado por las propias trabajadoras sexuales (en los grupos focales realizados con ellas), cuando dicen que muchas veces las maltratan, abusan de ellas, se creen que son de su propiedad y no les pagan lo que tienen que pagarles. También los propios administradores reconocen que hay algunos *“a los que les gusta darse ellos primero las mujeres que van a trabajar”*. La actitud descrita podría verse reforzada por el hecho de que los dueños y administradores de negocios entrevistados no parecen considerarse explotadores, sino más bien lo contrario, una ayuda valiosa para esas mujeres: ... *“cuando llegan del campo, se les dan los primeros auxilios: comida, salón, habitación, y el trabajo. Les damos dinero para que se lo dejen a sus familias allá”; “Para trabajar con nosotros no necesitan tanta preparación, no necesitan recomendaciones, no necesitan saber mucho de letras”*. Además, parecen verse a sí mismos como parte importante de la sociedad, proveedores de empleos y fuente de trabajo: *“Nosotros somos la zona franca de este país”*.

Aunque la siguiente frase fue dicha en referencia a los privilegios que las mujeres *“creen tener cuando vives con ellas”*, parece expresar bien la visión que los administradores tienen de la ASC: *“Esto hay que verlo como lo que es: un trabajo”*.

A su vez, la opinión que las mujeres tienen de los administradores y dueños de negocios también parece ser ambivalente. Por una parte, se les considera triunfadores, gente que tiene su negocio propio con el que gana dinero, motivo por el cual la mayoría recomendarían a sus hijos varones dicha ocupación como deseable. Las mujeres reunidas en el grupo focal de La Romana mostraron también su solidaridad y comprensión hacia ellos, en relación a que dicen que deben “*bregar con borrachos*”, y que pasan mucho trabajo: “*Los dueños pasan cosas peores que una misma*”. Este fue el motivo principal referido para no recomendar ese trabajo a las hijas. Sin embargo, las mujeres reconocen que muchos dueños y administradores de negocios abusan de ellas: “*...quieren vivir con las empleadas y que se desnuden, quieren vivir contigo a la fuerza y si no te botan*”. Esto es lo que reconocen como abuso y explotación, no viendo, fuera de ello, nada negativo ni censurable en el hecho de tener negocios lucrativos prostituyendo mujeres.

### **Abusos policiales**

Un 63% de las mujeres de la muestra han sido detenidas por la policía al menos una vez, y de ellas 43 mujeres lo han sido dos ó más veces. Lo más frecuente es que estas detenciones sucedieran durante redadas realizadas expresamente por trabajo sexual (57%). Es necesario resaltar que la prostitución en la República Dominicana no está prohibida por la ley, aunque tampoco se reconozca como medio lícito de vida. El hecho de que el ejercicio de la prostitución no constituya un delito y no se castigue en ninguna ley implica que las mujeres prostituidas no pueden ser perseguidas ni encarceladas por el mero hecho de ejercer la actividad.

De las 63 mujeres detenidas por la policía, un 70% sufrió maltrato psicológico por parte de éstos, un 48% maltrato físico, un 38% abuso sexual, y a un 40% la policía le robó. Cuando analizamos los datos en base a las 100 mujeres, un 46% ha sufrido maltrato psicológico, un 31%, físico; un 24%, abuso sexual, un 25% fue robada por la policía, y un 37% tuvo que pagar para salir. Llama la atención que al ser preguntadas en otro momento de la entrevista si alguna vez han sido víctimas de abusos sexua-

les (sin especificar en la pregunta por quién), el dato obtenido es menor. Lo mismo ocurrió con la violencia física y psicológica. Esta aparente incongruencia podría tener su explicación en que las mujeres sólo identificaran haber sido abusadas por policías al ser preguntadas directamente sobre ello, lo cual podría significar que ellas consideren este abuso como “parte del oficio”, una consecuencia de dedicarse a la ASC. Se detectó que un 60% fue llevado ante el fiscal o juez, y en un 59% de los casos la acusada u otra persona debió pagar para salir.

Es destacable que 50 (93%) de las 54 mujeres que trabajan en la modalidad independiente han sido detenidas alguna vez, frente a 13 de 46 (28%) que trabajan en negocios. Además, en la muestra estudiada las mujeres que realizan la ASC en la calle han recibido abusos policiales con mucha mayor frecuencia que aquellas que trabajan en negocios (ver tabla 16). Estos datos parecen poner de manifiesto una mayor vulnerabilidad de las mujeres que realizan la ASC en la calle. El alto número de detenciones y abusos policiales encontrados en nuestro estudio son congruentes con los datos arrojados por otros estudios sobre ASC -como los realizados en Boca Chica (Báez, 2000) o en Sosúa (Cabezas, 1999)-, y con las denuncias reiteradas realizadas por parte de agrupaciones de trabajadoras sexuales, como el Movimiento de Mujeres Unidas (MODEMU) (Diario Libre, 3/3/2008).

**Tabla 16: Tipo de abuso policial sufrido por las mujeres que alguna vez han sido detenidas, según la modalidad**

Modalidad	Tipo de abuso policial (% <sup>1</sup> )					
	Maltrato verbal	Maltrato físico	Abuso sexual	Robo	Pago por salir	Fue llevada ante fiscal o juez
Independiente	68.5	44.4	40.7	37	51.9	50
Negocio	19.6	15.2	4.3	10.9	19.6	15.2

1. El porcentaje es en base al número de mujeres que alguna vez han sido detenidas (63)

## **Situación emocional y autoestima**

Las consecuencias en la salud emocional y mental de la ASC son bien conocidas: estrés, depresión, ansiedad, abuso de sustancias, suicidio (Raymond, 1999; Navarrete, 2007). La mayoría de las mujeres entrevistadas (56%) en esta investigación expresó haber sentido el mes anterior a la encuesta sentimientos de malestar (tristeza, rabia, culpa o miedo), siendo el más frecuente el de tristeza (40%). Un 33% refirió haberse sentido alegre la mayor parte del tiempo.

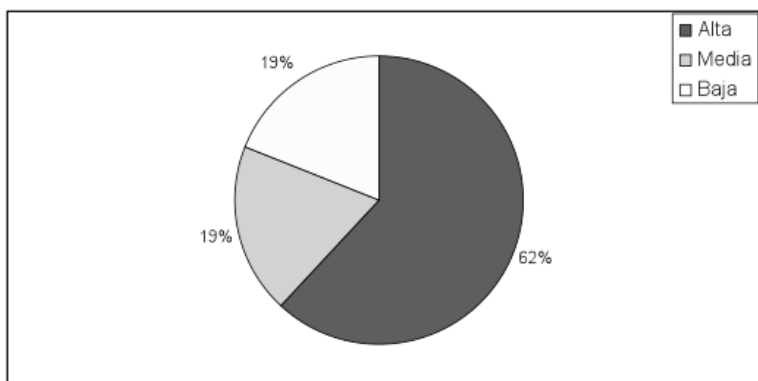
La autoestima de las mujeres entrevistadas se midió mediante una escala tipo LIKERT, del 1 al 5. El 62% se ubicó en los dos escalones más altos (4 y 5), calificados como autoestima alta; el 19% se situó en los dos escalones más bajos, considerados como autoestima baja (1 y 2); en el punto central (neutral, intermedio entre los dos extremos, clasificado como autoestima media), se emplazó un 19% de las entrevistadas (gráfico 10).

Al analizar las razones por las que las mujeres situaron su nivel de autoestima en los diferentes escalones, se observa que entre las que se situaron alto existe una mayor percepción de logros económicos, sentimientos de superación (en la mayoría de los casos relacionadas con lograr mantener a sus hijos y/o familia) y valoración de cualidades personales, mientras que entre las que se situaron bajo existe una mayor percepción de fracaso, preocupación económica y sentimiento de culpa, vergüenza, rabia o tristeza (temores que relacionan con la actividad sexual comercial). En este último grupo, algunas mujeres expresaron deseos de salir de la actividad si encontraran una alternativa de trabajo, o bien refirieron que no querían que sus hijos se dieran cuenta de lo que hacían.

La mayoría de las mujeres que se incluyeron en la categoría de autoestima baja refieren haberse sentido tristes el último mes. Sin embargo, de las que se situaron en autoestima alta, los sentimientos de malestar (tristeza, rabia, miedo, culpa) también se encontraron con bastante frecuencia, casi en la mitad de los casos.

Se aprecian diferencias en la calificación de la autoestima en función de la modalidad: de las mujeres que se posicionaron en los escalones más bajos, la mayoría (73.6%) pertenecen a la modalidad independiente. A su vez, de las mujeres que trabajan en los negocios, un 71.7% se incluyó dentro de los escalones clasificados como autoestima alta, frente a un porcentaje menor (53.7%) de las que trabajan en la calle. Si tenemos en cuenta los motivos ya expuestos para incluirse en la categoría de baja autoestima, podemos apreciar que éstos podrían derivarse de algunos factores que son más frecuentes en la calle: una mayor estigmatización por parte de la gente, menores tarifas y menores ganancias, mayor violencia y abusos por parte de actores relacionados con la ASC (policía, clientes), entre otros.

**Gráfico 10: Distribución porcentual de las mujeres estudiadas según su nivel de autoestima**



### **Aspiraciones de las mujeres prostituidas**

A las mujeres que ejercen la ASC participantes en los grupos focales se les preguntó acerca de sus aspiraciones cuando eran niñas, de qué querían lograr en la vida. La gran mayoría de ellas respondieron profesiones cualificadas (doctoras, abogadas, maestra, psicóloga, arquitecta, etc.). Sólo una de ellas refirió estar a punto de conseguir su sueño, dado que le faltaba poco para terminar sus estudios universitarios. Los motivos expresados

para no haber podido alcanzar sus metas de la infancia están en relación principalmente con las carencias económicas y la dificultad de compaginar el ejercicio de la ASC con los estudios.

Cuando las mujeres a las que se aplicó el cuestionario fueron interrogadas en relación a lo que les gustaría lograr en su vida en los tres próximos años, lo más nombrado fue un trabajo (36%), seguido de una casa (35%) y de aspectos relacionados con los hijos, como estar con ellos, cuidarlos o proporcionarles estudios o bienes materiales (24%). Un 21% de las mujeres se refirió explícitamente a dejar la ASC como un deseo por lograr, y un 14% habló de estudios o profesión como algo que les gustaría lograr. Así, la mayoría de las aspiraciones de estas mujeres se podrían calificar como básicas, entendiendo por esto deseos relativos a necesidades de ese tipo.

El encontrar una pareja ha sido nombrado como una aspiración, como un logro y una meta a conseguir por muchas de las mujeres que han participado en este estudio, tanto las encuestadas como las de los grupos focales, así como por los administradores de los negocios. Una de las mujeres prostituidas participantes en el grupo focal de Santo Domingo definía como una aspiración el *“conseguir un hombre que me resuelva, que valga la pena, que tenga dinero, que me ponga cómoda, que me dé cariño, que no me ponga tantos cuernos y que me quiera”*. De esta forma, en muchos casos la pareja deseable se describe como un *“hombre bueno”, “sin vicios”* y, sobre todo, que la ayude o la mantenga económicamente. La diferencia entre un marido y un cliente, según los administradores de negocios de La Romana, parece depender del tipo de relación económica que exista con él: *“Marido es el que mantiene y cliente el que paga”*.

### **Factores relacionados con la ayuda institucional**

Para tratar de perfilar qué deberían contener los programas de las instituciones que trabajan con mujeres prostituidas, según el punto de vista de las mujeres entrevistadas, así como para determinar sus aspiraciones y deseos, se hizo una serie de preguntas acerca de esos tópicos.

## Opinión sobre la ASC y la posibilidad de abandonarlo

Sólo un 12% de las mujeres entrevistadas ha recibido ayuda de alguna institución, la mayoría de tipo material. Sin embargo, existe una gran cantidad de mujeres (94%) que estaría dispuesta a dejar la ASC, frente a sólo cuatro que no lo dejarían. Entre estas últimas los motivos expresados para continuar se relacionan con la percepción de no tener otras opciones, más que con el deseo explícito de dedicarse a esa actividad en concreto. A su vez, los motivos que animarían a las mujeres a abandonar el comercio sexual se relacionan principalmente con la posibilidad de encontrar trabajo (32%), con sus hijos e hijas (23%), o con una combinación de ambos (10%). En lo referente al trabajo, muchas especifican que éste debe cubrir sus gastos, ser un buen empleo, o igualar o superar lo que ganan actualmente. Encontrar una pareja es un factor también nombrado por un 11% de las mujeres.

En otro orden, llama la atención que en muchos casos la palabra “trabajo” va acompañada de epítetos que parecen denotar que el comercio sexual no es visto por muchas de estas mujeres como un trabajo como otro cualquiera. Por ejemplo, al hablar de lo que quisieran conseguir en la vida, o de lo que les motivaría a dejar la ASC, se encuentran muchas expresiones del tipo “un buen trabajo”, “un trabajo digno”, “un trabajo decente”, “honesto”, que parecen contraponerse a lo que se tiene actualmente; es decir, si lo deseable es decente y bueno, podría interpretarse como que lo actual no lo es. En el grupo focal con mujeres prostitutas de La Romana se preguntó a las mujeres acerca de su visión del ejercicio de la ASC. Todas estuvieron de acuerdo en que no es una esclavitud, sino un trabajo, *“porque el dueño en el negocio te paga, y si no, te paga el cliente. En algunos negocios incluso te dan un día libre”*. Sin embargo, estuvieron de acuerdo en que no es un trabajo similar a otros, porque *“no es bueno tirarse a alguien que no se conoce. Es un trabajo con mucho sufrimiento. Es mejor estar en una oficina, con aire”*. Además, en los dos grupos focales realizados con estas mujeres se expresó que ninguna recomendaría este trabajo a sus hijas, principalmente debido a que *“tiene muchos riesgos: el peligro, la enfermedad, la mala noche, te echan droga, te violan, te quitan el dinero”*.

En este sentido la representante de MODEMU expresó como un logro el haber conseguido dejar de ser llamadas “prostitutas”, para ser referidas como “trabajadoras sexuales”, poniendo de relieve la visión de la prostitución como un trabajo.

### **Contenido de programas de ayuda institucional**

Se interrogó a las mujeres acerca de lo que ellas harían, si fueran síndicas o presidentas, por las mujeres que se dedican al comercio sexual; ayudarlas a encontrar trabajo fue el tipo de apoyo más nombrado (53%). Un 12% habló expresamente de ayudarlas a dejar la ASC, aunque no especificó cómo. Otros tópicos menos mencionados fueron la ayuda económica o material, los estudios o formación y la ayuda a los hijos.

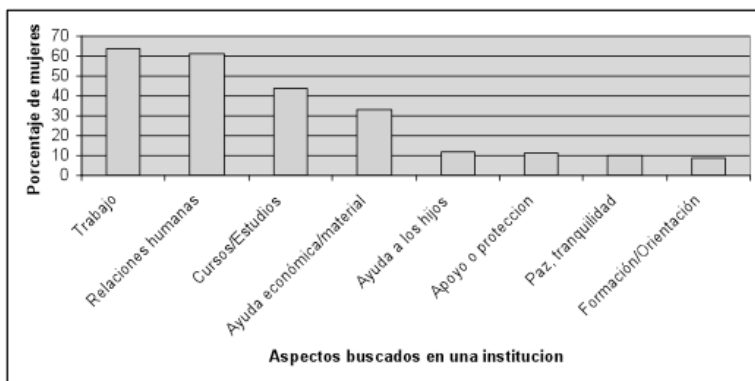
Cuando se les pidió que mencionaran 3 cosas que desearían encontrar en una institución que las ayudara (gráfico 11), ayudarles a encontrar trabajo fue mencionado por el 64% de las mujeres. Cualidades relacionadas con la calidad de las relaciones humanas y de las personas de dichas instituciones (respeto, amor, compañerismo, etc.) fueron nombradas por un 61% de las mujeres, mientras que un 10% se refirió a cualidades positivas relacionadas con el ambiente (paz, tranquilidad). Los cursos y estudios fueron sugeridos por un 44% de las entrevistadas, y un 33% habló de ayuda material o económica. Sólo un 11% se refirió expresamente a ayudas para los hijos, un 12% a apoyo o protección, y un 9% a actividades de orientación (charlas, buenos consejos). Llama la atención que un 22% de las mujeres no logró mencionar más de dos cosas que desearía encontrar en una institución, y que 26 de las respuestas obtenidas fueron vagas, sin especificar (por ejemplo: “ayuda”).

De nuevo, el trabajo se muestra como una prioridad entre estas mujeres. Cabe destacar también lo mucho que valoran las relaciones humanas, lo cual puede ser un reflejo de la situación de estigmatización en que se encuentran, de las humillaciones y violencia que sufren. Los cursos y estudios, aunque nombrados por muchas mujeres, pueden en parte estar reflejando el que ellas sepan que muchas instituciones realizan dichas actividades,



y no necesariamente el que lo vean como una verdadera opción de mejorar su situación, al menos frente a otros tipos de ayuda. Esto se ve apoyado por el hecho de que actualmente muy pocas estudian o realizan cursos, y de que, como ya se dijo, pocas lo nombraron como una motivación para dejar la ASC o como un deseo por lograr en tres años.

**Gráfico 11: Aspectos buscados en una institución según el porcentaje (%) de mujeres que los mencionaron**



También se indagó entre las mujeres del grupo focal de Santo Domingo acerca de lo que les gustaría encontrar en una institución. Hablaron de cursos de capacitación (costura, informática, inglés, alfabetización, belleza, cajera bancaria, arreglos florales), atención médica y psicológica, y programas de empleo.

A las mujeres encuestadas se les preguntó en qué les gustaría trabajar. Los resultados se muestran en la tabla 18. La mayoría de los trabajos mencionados (centro de belleza, vendedora, casa de familia o limpieza, zona franca) requieren un bajo perfil, lo cual parece indicar que las mujeres respondieron en base a la percepción que tienen de sus limitaciones, más que a un deseo real. De hecho, la mayoría de los empleos expresados como deseables son los mismos que las mujeres que alguna vez habían trabajado (recordemos que eran un 66%) dijeron haber efectuado, y que sustituyeron por el comercio sexual, presumiblemente por no

cubrir sus necesidades. Esto parece mostrar que las mujeres, de forma inconsciente, no creen poder aspirar a otros empleos mejores. Además, los roles de género imperantes en la sociedad parecen también jugar un papel en esto. Según Tejada Holguín y Lizardo, aunque las mujeres participan con mayor frecuencia que los hombres en cursos de capacitación, suelen elegir temas tradicionalmente catalogados como femeninos: belleza, costura, secretariado, técnico comercial, manualidades o repostería. La informática es elegida por igual por ambos sexos (Tejada Holguín y Lizardo; 2004). COIN, en la entrevista realizada con su representante, expresó como un logro el hecho de que *“las demandas de las mujeres para capacitarse han ido cambiando, y ahora están interesadas en estudiar computadora, inglés, alta cocina, y en tener negocio propio, o sea, ser microempresarias”*.

Otro factor relevante para explicar el tipo de aspiraciones laborales de las mujeres encuestadas en nuestro estudio es la debilidad en las posibilidades de oferta laboral que existen en el país, incapaz de ofrecer alternativas, lo cual puede ser percibido por las trabajadoras sexuales.

Por último, es posible también que esos trabajos sean vistos ahora con mejores ojos que cuando los realizaron, por reconocer como ingrata, o menos deseable aún, la experiencia de dedicarse a la ASC.

**Tabla 18: Distribución porcentual de las mujeres en función del trabajo que les gustaría realizar**

Centro de belleza y afines	19
Oficina	16
Vendedora	10
Casa de Familia o Limpieza	9
Hotelería	6
Industria/Zona Franca	4
Negocio Propio	3
Repostería	2
Computadora	2
Otros	7
No especifica	22
Total	100

Se interrogó a los responsables de las instituciones entrevistadas acerca del posible abordaje del comercio sexual a través de un plan o política nacional. Todos coincidieron en informar que dicho plan no existe actualmente para mujeres adultas, aunque sí existe un plan para menores (el Plan de Acción de La República Dominicana para Erradicar el Abuso y la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes). Profundizando en el tema, algunas de las ideas que los encargados de las instituciones ofrecieron acerca de los contenidos que, según su criterio, debería tener un plan nacional, son:

- *“Programas de capacitación en el área laboral, y programas de empleo”. “Es un reto abrir el foco de la oferta de la capacidad laboral, para que puedan competir en el mercado laboral”.*

- *“Desarrollar programas de capacitación en equidad de género, autoestima, prevención de violencia intrafamiliar”.*

- *“Programa de prevención para trabajar con las hijas y los menores de las trabajadoras sexuales”.*

- *“Realización de un diagnóstico previo de lo que quieren las trabajadoras sexuales, y tenerlas en cuenta a la hora del diseño de la política.”*

La escasez de recursos económicos, la falta de coordinación interinstitucional y de una respuesta integral son algunas de las dificultades a las que las instituciones se enfrentan a la hora de realizar su trabajo.

## ANÁLISIS DE LOS RELATOS DE VIDA

### HISTORIA 1

CICLOS DE VIDA	FACTORES DE RIESGO
INFANCIA	Maltrato físico y psicológico por la madre. Abandono del padre. Hija parentizada Dificultades de aprendizaje. Padrastró alcohólico.
ADOLESCENCIA	Embarazo. Múltiples uniones y separaciones conyugales. Inicio a la ASC. La llevaron a la fuerza a practicarse un aborto. Madre prostituida.
ADULTEZ	Múltiples relaciones de pareja, más de 5 uniones libres. Parejas vinculadas a las drogas.

### HISTORIA 2

CICLOS DE VIDA	FACTORES DE RIESGO
INFANCIA	Familia disfuncional/ensamblada. Maltrato físico por el padrastró. La madre no le brindaba protección contra la violencia intrafamiliar por temor. Violación antes de los 10 años. No conoce a su padre biológico.

ADOLESCENCIA	Unión libre a los 15 años. Embarazo en la adolescencia. Maltrato físico. Pobreza.
ADULTEZ	Presión económica. No tiene lazos familiares. No ve salida para dejar la ASC.

### HISTORIA 3

CICLO DE VIDA	RIESGO
INFANCIA	Familia 3 generaciones Abandono de la madre. No está declarada legalmente. Abuela alcohólica. Padres y tíos alcohólicos. Abusada sexualmente a los 9 años. Inducida al consumo de drogas (cocaína) a los 9 años. Dificultades de aprendizaje.
ADOLESCENCIA	Intento de violación sexual por el padre. Denuncia del intento de violación; no la creen. Falta de protección. Inicio en la ASC. Empieza a bailar desnuda. Abandona la casa y se va a una pensión. Parejas vinculados al consumo y tráfico de drogas. Embarazos.
ADULTEZ	Abusos policiales. Presa varias veces. Amenazas y violaciones. Mandato de la pareja a ejercer ASC. Secuestro y múltiples violaciones por parte de clientes. Violencia física. Consumo de diversas drogas.

**HISTORIA 4**

<b>CICLOS DE VIDA</b>	<b>FACTORES DE RIESGO</b>
INFANCIA	A los 15 años se juntó con un hombre de 25 años. Su padre se peleaba y la maltrataba a golpes. Relación de la pareja marcada por celos y golpes. Retiro de la querrela por amenaza de muerte de la tía de él.
ADOLESCENCIA	Inicio de la ESC. Unión libre con una pareja mayor que ella. Violencia física y psicológica por parte de la pareja. Retirada de la querrela contra el agresor por amenaza de la familia de él. Violencia física por el hermano mayor; los padres no la defendían. Muerte de los padres y ella sigue viviendo en la casa.

**HISTORIA 5**

<b>CICLOS VITALES</b>	<b>FACTORES DE RIESGO</b>
INFANCIA	No la enviaban a la escuela por la distancia. Acoso sexual del señor de la casa donde trabaja a los 11 años. Trabajo infantil en casa de familia. Migración a otra ciudad a vivir con una tía.
ADOLESCENCIA	Unión libre. Violencia psicológica por la pareja. Carencias económicas. Oferta de dinero por un hombre un día en que ella lloraba /inicio en la ASC.
ADULTEZ	Rechazo de las mujeres. Violencia psicológica y sexual por los clientes.

**HISTORIA 6**

<b>CICLOS VITALES</b>	<b>FACTORES DE RIESGO</b>
INFANCIA	Abandonada por el padre. Trabajo infantil. Violencia física por el padrastro. Violación sexual.
ADOLESCENCIA	Unión libre. Embarazo. Violencia física. Carencia económica para la subsistencia. Inicio en la ASC por los malos tratos físicos del padrastro.
ADULTEZ	-----

**Factores de riesgo individuales, familiares y socioculturales**

La familia debe ser el principal agente socializador, el espacio donde la comunicación y las relaciones afectivas deben estimular el desarrollo adecuado de la autoestima y de la personalidad. La garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes debe empezar en el hogar y ser vigilada y reforzada desde la escuela. La desprotección familiar y social queda en evidencia en las participantes:

*“La familia que me crió no me enviaba a la escuela, y de verdad hoy me gustaría aprender a leer y escribir”* (Mujer, 20 años).

La ausencia de la madre, ya sea por muerte o por migración, expone a la persona a todo tipo de maltrato. La muerte o el abandono de la madre colocó a las entrevistadas en un estado de riesgo a su integridad: violencia física, psicológica, sexual, trabajo

infantil y mayores privaciones económicas. Dos (2) de estas mujeres fueron regaladas a familiares o personas conocidas: una de ella perdió a su madre cuando ella tenía dos años, y la regalaron a una tía, que la trató como una esclava, siendo objeto de discriminación y malos tratos físicos. De igual manera, los hijos de su tía la maltrataban, y desde los 7 años violaban a la entrevistada sistemáticamente, hasta que cumplió los 12 años y se marchó de la casa. Relata que la primera vez que eso ocurrió su tía había salido de la casa; ella estaba en la cocina y fue arrastrada a la fuerza hasta la habitación, relatando lo siguiente:

*“Me violaron, el más grande primero y el otro después. Me decían que si gritaba me iban a matar y a tirar en la cañada, y después me echaron agua. Cuando mi tía llegó yo tenía mucho miedo, estaba mojada y llorando, me dolía por todas partes, pero no le podía decir nada, no podía hablar. Ellos le dijeron que yo me caí y que por eso me echaron agua; entonces mi tía me insultó y me dio unos cocotazos, dizque por jodona y porque yo nunca hacía nada bien” (mujer, 20 años de edad).*

Las violaciones sexuales se enmarcan dentro de los traumas biográficos que pueden desencadenar problemas psicosociales. El abanico de secuelas físicas y emocionales es múltiple y variado, y de no encontrar acompañamiento adecuado dichas secuelas pueden permanecer a lo largo de toda la vida. Las consecuencias más visibles, en muchos casos, son dificultades en el aprendizaje, agresividad o retraimiento, comportamiento autodestructivo, timidez, baja autoestima, apatía o sentimientos embotados, temor generalizado a todos los hombres, problemas cognitivos (dificultad de concentración y atención, alteraciones de la memoria), dificultad para relacionarse con los demás, entre otros.

De esta forma la familia, que debe ser el lugar donde las niñas se sientan más protegidas, se convirtió en el lugar de mayor peligro para las entrevistadas. Recordemos que, en la niñez, los primeros años de vida son los más críticos para el desarrollo psicosocial. Por otra parte, hay preguntas que se plantean: ¿Qué rol jugaban las instituciones y la comunidad frente al abuso? ¿Cuál



es el papel de la escuela en la garantía de los derechos? Las instituciones oficiales como CONANI a diario denuncian abusos, pero son pocos los que han sido condenados.

Un hecho común a todas las historias de vida fue la violencia, tanto física como psicológica, sexual y económica. A través de los diferentes ciclos de vida las entrevistadas recibieron maltrato físico y psicológico, sobre todo por parte de los hombres: hermanos mayores, padres, padrastros, patrono en los trabajos domésticos, parejas, ex-parejas, clientes, dueños de negocios, policías..., una cadena interminable que se explica por los factores socioculturales que basan la educación de hombres y mujeres en una diferenciación en contra de las mujeres. Al respecto la Secretaría de Estado de la Mujer define esta diferenciación como *“la construcción histórica y sociocultural que define los roles, tareas, actitudes, sentimientos, posiciones, valoraciones, relaciones con personas del mismo y del otro sexo y demás características que definen lo femenino y lo masculino”* (SEM, 2001)

En la diferenciación de género al hombre se le otorga el nivel más alto en la jerarquía de poder, lo cual se expresa en todo tipo de comportamientos. En eso se basa también la industria del sexo, en la utilización del cuerpo de las niñas, adolescentes y mujeres como objeto de placer. Salas y Campos (2004) señalan que los hombres ven el cuerpo de las mujeres como un bien de consumo para el que pueda tenerlo haciendo uso del poder relacional y económico; es la manera de adquirirlo en el mercado. Expresan: *“La mercantilización del cuerpo lleva al mantenimiento de una industria del cuerpo, industria que se encarga de promover el cuerpo bello del momento, elevado (o denigrado) al rango de mercancía”*.

Los traumas biográficos tienen probabilidad de incidir en el proyecto de vida personal. Todas las participantes señalaron la actividad sexual comercial en la que están inmersas como una salida, o de algún modo un desencadenante, a los micro y macrotraumas vividos.

*“Yo quisiera salir de aquí (ASC), pero yo no sé hacer otra cosa, sólo sé prostituirme”.*

*“Mi marido me manda a la calle y lo que consigo es para los dos”... y sigue diciendo:*

*“Esta vida no es fácil (ASC), uno se va poniendo diferente. Yo le digo a usted que yo sufro mucho porque no tengo a nadie, a nadie que me quiera, ni me considere como familia; eso me duele mucho. Si mi marido me deja, me mato, porque me quedaría sola sin nadie” (Mujer, 19 años).*

### **Análisis global de las historias de vida**

Existen factores del entorno familiar y social que son una constante en la historia de las mujeres entrevistadas:

#### **NIÑEZ y ADOLESCENCIA**

##### **ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL**

Negligencia.

Abuso sexual.

Incesto.

Violación sexual.

Insultos.

Violencia física.

Desintegración familiar.

Amenazas.

Prostitución forzada.

Uso indebido de drogas.

Múltiples parejas.

Embarazo en la adolescencia.

Edad de inicio de la primera relación sexual en la adolescencia.

## Conclusiones

Las mujeres que se dedican al comercio sexual incluidas en este estudio presentan unas características socio-demográficas parecidas a las de otras investigaciones realizadas sobre el tema. Son mujeres adultas en su mayoría, con edades sobre todo entre los 18 y los 35 años, y la mitad ha finalizado al menos la primaria. Es de destacar que el hecho de que las menores de edad estén apenas representadas podría deberse a que la ESC de menores es una actividad más escondida, menos accesible. La mayoría de las mujeres estudiadas (73%) no conviven bajo el mismo techo con una pareja actualmente. Casi todas son madres de 1 a 3 hijos. La media de edad a las que estas mujeres tuvieron su primer hijo es de 17 años, 3 menos que el promedio nacional. El ser madre en la adolescencia podría ser entonces un factor que influya en la decisión de iniciarse en el comercio sexual.

La estructura familiar actual de las mujeres prostituidas estudiadas es muy variada, acorde con lo que sucede a nivel nacional. La tipología más frecuente es la familia extendida (abuelas/os, primos, sobrinos, y otras personas sin lazos consanguíneos), posiblemente como una manera de hacer frente a los problemas económicos que impiden el acceso a vivienda y a la alimentación.

Las entrevistadas proceden de diversas provincias. La Romana se perfila como un destino al que las mujeres reconocieron trasladarse expresamente a ejercer el comercio sexual, y se refleja en que la mayoría no son oriundas de allí.

La falta de documentación legal, en mayor proporción que en el resto de las mujeres del país, podría ser un factor que favorezca el inicio en la ASC (un 12% carece de acta de nacimiento, y un 26%, de cédula). También es posible que el ejercicio del trabajo sexual desaliente la obtención de los documentos, al no ser necesarios. A su vez, una proporción alta de las mujeres que son madres (37%) tiene al menos un hijo sin declarar, lo cual se perfila como un problema futuro para el acceso a estudios o a un empleo, así como para el ejercicio de un amplio conjunto de derechos.

No existe consenso en la literatura acerca de la influencia de la familia con la que las mujeres se criaron en el hecho de ejercer la ASC. Algunos estudios presentan un alto porcentaje de mujeres criadas en familias uniparentales o con otras personas, así como de malos tratos familiares, mientras que en otros el número es bajo. En la presente investigación muchas de las mujeres estudiadas se criaron con un solo progenitor, siendo la ausencia paterna mucho más frecuente que la materna. El motivo más frecuente por el que las mujeres dejaron de vivir con su madre fue porque se unieron con una pareja, mientras que en el caso del padre fue porque éste y su madre se separaron. Esto refleja una mayor responsabilidad materna en el cuidado de los hijos, pues éstos con mayor frecuencia quedan bajo la tutela materna al separarse los padres.

En cuanto a la violencia intrafamiliar, 1 de cada 4 mujeres encuestadas recibió algún tipo de violencia por uno de sus progenitores (o por ambos). Este tipo de violencia es nombrada por los administradores de negocios como uno de los factores que mueven a las mujeres a huir de su casa y a ejercer el comercio sexual.

Como ya se dijo, la mayoría de estas mujeres es madre, teniendo 2.23 hijos en promedio, de los cuales es responsable económicamente la mayoría de las veces sin la ayuda de los padres de los niños. Incluso en los casos en los que su cuidado está a cargo de otras personas, y no viven con ellas, sí los mantienen económicamente. Muchas mujeres ayudan también a otros familiares. Otros gastos se relacionan con el cuidado personal, accesorios y ropa, aspectos en el que muchas mujeres emplean parte de sus ingresos, pues la apariencia física es un factor importante a la hora de conseguir clientes. Así, parte del dinero que ganan es reinvertido en la propia actividad sexual comercial.

Cabe destacar que tres cuartas partes de las mujeres no tiene otros ingresos actualmente, aparte de lo que gana con el comercio sexual, y que la mayoría vive en hogares de bajos recursos, donde las personas convivientes chiripean o realizan trabajos poco remunerados (fábricas, tiendas, talleres de mecánica, etc.). Dos tercios de las mujeres realizaron alguna vez otras activida-

des remuneradas, en general trabajos muy feminizados y con bajos salarios (casa de familia, zona franca, etc.). Así, parece que hay factores que contribuyen a que prefieran ejercer el comercio sexual antes que dichos empleos. Algunos de estos factores podrían ser unas ganancias económicas mayores y que se obtiene dinero rápido, conseguido en menos tiempo.

Las mujeres estudiadas tuvieron un inicio precoz de las relaciones sexuales, teniendo la primera a los 15 años (mediana), en la mayoría de los casos con un novio.

El 71% de las mujeres del estudio ha sufrido alguna vez en su vida maltrato psicológico, y un 68% maltrato físico, cifras muy superiores a las de la ENDESA 2007, que reporta que un 20% de las mujeres entre 15 y 49 años han sufrido violencia física alguna vez. Los agresores más frecuentes son las parejas o ex-parejas (51%), seguidas de los clientes (23%). Parece que las mujeres prostitutas entrevistadas tienen una probabilidad mayor de sufrir malos tratos, en parte por actores involucrados en el comercio sexual, como clientes o proxenetas. Podría ser también que el hecho de sufrir malos tratos fuera un factor que las hubiera empujado a entrar en el comercio sexual, aunque parece más probable la primera hipótesis, siendo los estudios contradictorios respecto a la segunda.

En lo que respecta al inicio en la ASC, la edad promedio fue a los 18.81 años, 4 años después de haber iniciado su vida sexual, y casi 2 después de haber tenido su primer hijo (en promedio). Cabe destacar que una de cada 3 mujeres estudiadas tuvo su primera relación sexual pagada antes de los 18 años de edad, lo cual refleja un problema de gran magnitud en nuestro país, la explotación sexual comercial de menores.

En la mayoría de los casos, una persona conocida, especialmente una amiga, fue la que ayudó, incitó a la mujer o sirvió de contacto para esa primera relación. En la mayoría de los casos esa persona era bastante mayor que la entrevistada, lo cual, sobre todo en los casos en los que se iniciaron de adolescentes, manifiesta un abuso de poder.

La mayoría (73%) se inició en el comercio sexual por problemas económicos, muchas veces para mantener a sus hijos u otros familiares. Otros motivos expresados por diferentes personas entrevistadas (mujeres, administradores de negocios, representantes de instituciones) son la falta de empleo, los bajos salarios, el analfabetismo y la falta de preparación, o los problemas familiares o de pareja. Así, muchos de los factores que se perfilan como favorecedores de que estas mujeres se dediquen a la ASC son estructurales: pobreza, falta de oportunidades laborales, desequilibrio de género, un entorno cultural que responsabiliza a la mujer del cuidado de los hijos.

En lo referente a las características del ejercicio de la ASC es destacable la alta rotación y movilidad que existe, tanto geográfica como de negocio, así como el gran número de ofertas que las mujeres reciben para desplazarse dentro y fuera del país para realizar alguna actividad relacionada con el comercio sexual. Esto supone un riesgo potencial para la mujer, al moverse en entornos desconocidos, además de la posibilidad de ser víctima de redes de trata con fines de explotación sexual comercial. Esa alta movilidad tiene también implicaciones a la hora de diseñar programas dirigidos a estas mujeres.

El número de clientes que estas mujeres atienden semanalmente es de 5 (mediana), con grandes variaciones (las que ejercen en la calle atienden un número mayor). Este bajo número, en comparación con las mujeres prostituidas en Europa, parece ajustarse a las conclusiones a las que llegó el COIN hace tiempo, cuando postulaba el carácter de supervivencia que tiene el trabajo sexual en República Dominicana, donde parece que las mujeres buscan resolver las necesidades básicas, pero con poca probabilidad de ahorrar. La mayoría de estos clientes tiene entre 25 y 49 años y son hombres de la misma ciudad, lo cual manifiesta el gran peso de la demanda local. Llama la atención que el porcentaje de mujeres que recibe a turistas extranjeros como clientes es mayor (el doble) en Santo Domingo que en La Romana, cuando lo esperable sería lo contrario, dado el carácter de polo turístico de este último lugar.

Las mujeres prostituidas entrevistadas en los grupos focales, así como los administradores de negocios, refieren que los clientes maltratan a las mujeres con frecuencia, y a veces se niegan a pagar y a usar condón. Esto aparte, las mujeres explican e incluso justifican que los hombres salgan a buscar mujeres por no encontrar lo que desean en sus propios hogares, reproduciendo así el pensamiento patriarcal, en el que la mujer se ve como un instrumento para satisfacer al hombre. Ninguna querría que sus hijos fueran clientes de “cueros”, pues podrían enfermarse o ser robados o engañados. Así, ellas mismas se ven entre sí como mujeres poco recomendables, peligrosas, incluso fuente de enfermedades.

El uso de condón con clientes es casi universal, mientras que con pareja fija es mucho menor (59% de las mujeres que tienen pareja fija no usan condón en las relaciones con ella). Estos datos apuntan a que el riesgo de contraer infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA, así como a tener embarazos no deseados proviene principalmente de las parejas fijas y de confianza, más que de los clientes. Aunque un 86% de las mujeres refirieron que algún cliente se ha negado en alguna ocasión a usar condón, solo unas pocas mujeres reconocieron haber aceptado tener relaciones sin él. Sin embargo, el papel del cliente en el uso de condón no debe menospreciarse, dado el desequilibrio de poder implícito en las relaciones sexuales comerciales.

El 61% de las mujeres han tenido al menos un aborto a lo largo de su vida (espontáneo y/o provocado), lo cual refuerza el conocimiento del riesgo que para la salud de estas mujeres supone la ASC. El método más usado en los casos de interrupción voluntaria del embarazo fue el misoprostol, medicamento que usado sin control médico tiene riesgo de complicaciones, incluyendo la muerte de la mujer.

Otros riesgos para la salud de estas mujeres están en relación con el uso de sustancias psicoactivas, mayor que en la población general. Casi todas las mujeres consumen alcohol (un 72% comenzó a hacerlo a causa de la ASC), y un 37% consume otro tipo de drogas de abuso. El consumo de alcohol y drogas afecta

gravemente a la salud de las mujeres, además de tener consecuencias sobre su economía.

Llama la atención que la autoestima del 62% de estas mujeres es alta, en general en relación a logros económicos, sentimientos de superación (en la mayoría de los casos relacionadas con lograr mantener a sus hijos y/o familia) y valoración de cualidades personales. Esto contrasta con que el 56% refirieron haber sentido durante la mayor parte del mes anterior a la encuesta sentimientos de malestar (tristeza, rabia, culpa o miedo).

La ASC influye en la forma en que las mujeres prostituidas se relacionan con la familia y la sociedad. En un 25% de los casos, ningún familiar de la mujer conoce a qué se dedica ésta. La mayoría de las mujeres no ha contado a sus hijos cómo se gana la vida, lo cual puede reflejar que se avergüence de ello. Los insultos y humillaciones de la gente son muy frecuentes, más aún cuando la mujer ejerce en la calle, donde está más visible. Este maltrato provoca aislamiento, marginación y baja autoestima, lo cual puede convertirse en un círculo que dificulte el abandono de la ASC. También entre las propias mujeres existe rivalidad. Por su parte, los administradores de negocios parecen ver a las mujeres como un patrimonio propio y como un medio para obtener ganancias. El hecho de entender los motivos por los que las mujeres prostituidas ejercen la ASC, y de reconocer el sostén que suponen para sus familias no impide esta visión mercantilista de dichas mujeres. A su vez, éstas denuncian que a veces reciben malos tratos por parte de ellos, pero aparte de eso les consideran triunfadores, pues tienen dinero y su propio negocio.

Un 63% de las mujeres de la muestra ha sido detenido por la policía al menos una vez, siendo víctima de abusos con mucha frecuencia: maltrato psicológico (70%), maltrato físico (48%), abuso sexual (38%), robo (40%). Estos abusos son mucho más frecuentes cuando la mujer ejerce en la calle.

Los datos encontrados apuntan a que existen diferencias en muchas variables en función de que la modalidad de trabajo sea independiente (en la calle) o en un negocio. Las mujeres que tra-



bajan en la calle tienen más edad, un nivel de escolaridad algo más bajo, y un mayor promedio de hijos. Estas mujeres ven un mayor número de clientes a la semana, tienen unas tarifas más bajas, y las condiciones de vulnerabilidad en las que ejercen el comercio sexual son mucho mayores. Sufren mayor desprecio e insultos de la gente, son más veces víctimas de abusos policiales, tienen la autoestima más baja y estados de ánimo negativos con mayor frecuencia

Casi todas las mujeres estarían dispuestas a abandonar la ASC. Los motivos expresados se relacionan principalmente con la posibilidad de encontrar un trabajo que cubra sus necesidades al menos igual que la ASC, y con sus hijos e hijas.

En cuanto a sus aspiraciones, la mayoría tiene deseos relativos a necesidades bastante básicas, como encontrar un buen trabajo, casa, aspectos relacionados con los hijos (estar con ellos, cuidarlos o proporcionarles estudios o bienes materiales), o dejar de ejercer la ASC. En este sentido, encontrar una pareja que las mantenga se ve como un medio para lograr estas aspiraciones.

Además de ayudarlas a encontrar trabajo y de capacitarlas, algo que las mujeres desearían y valorarían en las instituciones se relaciona con el trato a recibir y con la calidad de las relaciones humanas y de las personas (respeto, amor, compañerismo, etc.). Esto puede ser un reflejo de la situación de estigmatización en que se encuentran, de las humillaciones y violencia que sufren.

### **Recomendaciones**

Así como los datos y conclusiones de este trabajo no son generalizables fuera del grupo estudiado, podríamos decir que el alcance de las recomendaciones es más amplio. Es necesario tener en cuenta que, dadas las características ya mencionadas del comercio sexual que impiden el formar una muestra representativa, ningún estudio realizado sobre el tema es generalizable a toda la población de mujeres prostituidas. Por tanto, las recomendaciones que se puedan hacer deben obligatoriamente basarse en el conjunto de estudios existentes, no representativos, entre

los que este se incluye. En base a esto, y según los hallazgos de esta investigación, se extraen algunas recomendaciones para el abordaje de la ASC a diferentes niveles (instituciones que trabajan con mujeres prostituidas, programas nacionales, etc.):

### **Recomendaciones para el Estado y/o las instituciones que trabajan con el tema de la ESC.**

\* Dado que, como ya se dijo, muchos de los factores que inciden en que las mujeres ejerzan esta actividad son estructurales, su abordaje es complejo. Los programas sociales y de desarrollo dirigidos a afrontar la pobreza y la marginación que ésta genera, la educación como prioridad, la promoción de la equidad de género, la lucha contra la violencia de género, son algunos de los aspectos que son responsabilidad del gobierno dominicano. La variable de género debe tenerse en cuenta a la hora de elaborar cualquier política pública.

\* La situación de exclusión y marginación de estas mujeres por la sociedad es un grave problema, siendo necesaria una labor de sensibilización hacia la situación de las mujeres prostituidas.

\* Los programas de intervención de las instituciones deben tener la capacidad de abarcar diversos problemas psicosociales que forman parte del comercio sexual, como son el abuso y dependencia de sustancias psicoactivas, la violencia y el VIH. La coordinación entre las diversas instituciones, para crear sinergia en la intervención, es fundamental.

\* Se sugiere que pueda desarrollarse un programa de formación integral que alcance a nivel de orientación a otros miembros de la familia.

\* El alto porcentaje de mujeres que fueron contactadas por una amiga la primera vez conduce a analizar la posibilidad de trabajar en la comunidad en forma preventiva para revertir la influencia negativa en positiva, así como para fortalecer las capacidades personales y comunitarias para la toma de decisiones.

\* Los abusos provenientes de la policía son tal vez los más reprobables, pues provienen de quienes tienen el deber de proteger los derechos de estas mujeres. Es responsabilidad del Estado abordar el problema desde diferentes ángulos, como capacitación, sensibilización y castigo para quienes cometan estos delitos.

\* Otra forma de abordar la violencia sería desarrollar programas actualizados de intervención con sobrevivientes de violencia.

\* Los programas institucionales deberían hacer énfasis en el trabajo con las mujeres que están en la calle, pues su situación parece más desfavorable que la de las mujeres que ejercen en algún negocio.

\* Los programas de capacitación de las instituciones deben estar en consonancia con las posibilidades reales de inserción laboral que la sociedad ofrece, y tratar de capacitar a la mujer en áreas que les faciliten generar ingresos suficientes para cubrir sus necesidades económicas. Los cursos o talleres impartidos deberían basarse en un estudio minucioso del mercado laboral, enfocándose en crear en las mujeres capacidades que les sirvan para insertarse en dicho mercado. Los acuerdos con empresas o negocios que busquen un determinado personal podría ser una opción.

\* Los microcréditos para instalar negocios propios que les permitan sustituir los ingresos que obtienen mediante el comercio sexual pueden ser también una opción viable para ayudar a algunas mujeres que deseen abandonar la ASC.

\* El alto porcentaje de mujeres que carecen de documentos de identidad es un grave problema, tanto para ellas como para sus hijos. La creación de programas para ayudarlas a regularizar su situación, o bien la coordinación con otras instituciones que se dediquen a ello es fundamental.

\* Dado que muchas de las mujeres tienen hijos e hijas a los que cuidan solas, sería conveniente crear programas de ayuda para la protección y cuidado de los niños, en especial estancias

infantiles donde ellas puedan dejarlos mientras asisten a cursos, trabajan o realizan otras actividades.

\* El apoyo psicológico se perfila como un factor necesario para ayudar a unas mujeres que parecen presentar un pobre concepto de sí mismas y de sus posibilidades, y que son objeto de desprecio y marginación por parte de la sociedad.

\*La salud sexual y reproductiva se perfila como un aspecto que no se debe descuidar, dado los riesgos que la ASC conlleva (alto número de embarazos e interrupciones del mismo, ITS, entre otros).

- Sigue siendo necesario reforzar los conocimientos sobre las infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA a nivel de la población general y de las mujeres prostituidas y su entorno en particular, así como de la forma de prevenirlas. En especial deben reforzarse los esfuerzos encaminados a incrementar la frecuencia de relaciones sexuales protegidas con la pareja fija y con los clientes de confianza, por supuesto, sin descuidar las metas alcanzadas en cuanto al uso del condón con los clientes en general. Estos esfuerzos deberían incluir no sólo a las trabajadoras sexuales, sino también a las parejas y a la población general, teniendo en cuenta a los clientes actuales y a los potenciales.

\* El consumo de drogas es un problema frecuente y con graves consecuencias para estas mujeres, lo cual amerita la creación de programas de prevención, abordaje y rehabilitación.

\*La persecución y la penalización eficaz de los traficantes, que parecen moverse con facilidad sobre todo en los negocios, es una tarea prioritaria.

### **Recomendaciones para otros estudios**

- Es necesario seguir profundizando en el conocimiento del tema del comercio sexual mediante investigaciones que ayuden a crear intervenciones efectivas. Recomendamos un estudio más amplio en las zonas de influencia de las Adoratrices, para ahon-

dar en las condiciones de explotación sexual comercial, especialmente de las adolescentes y de las niñas.

- Entre los temas menos estudiados está el abordaje desde el punto de vista de otros actores aparte de las mujeres (clientes, policía, gente de la comunidad, etc.).

- La caracterización de la explotación sexual comercial en las mujeres de nacionalidad haitiana también es un aspecto del que se conoce apenas. Por sus características de inmigrantes, muchas veces ilegales, y por su cultura, estas mujeres difieren de las nacionales. Su condición de vulnerabilidad parece mayor.

- Sería de interés realizar una investigación de corte cualitativo (con talleres, historias de vida entrecruzadas y paralelas, etc.) con las egresadas de los programas efectuados por las Hermanas Adoratrices, para describir sus experiencias laborales, educativas, conyugales y recreativas, así como sus logros y dificultades después de salir del programa y la visión que tiene de ellas la comunidad. Recomendamos estudiar los riesgos de problemas psicosociales en las adolescentes hijas de las egresadas.

## **Bibliografía**

Adames, T y Celestino, A. (1996). La Familia dominicana. Casa Abierta. Santo Domingo.

Báez, C. (2000) Boca Chica: el impacto del turismo en la vida de la comunidad, las mujeres y sus familias. Iniciativa Caribeña De Género.

Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo (2006). Informe Sobre la Pobreza en la República Dominicana: Logrando un Crecimiento Económico que Beneficie a los Pobres. Washington, D.C., USA.

Bether B. Y. (1996) La autoestima del educador. Camera-MUNDI, Inc. Caguas, Puerto Rico.

Bolaños Naranjo, A (2003). La prostitución desde una perspectiva legal: diferentes enfoques. En Médicos del Mundo (2003). Debate sobre prostitución y tráfico internacional de mujeres. Reflexiones desde una perspectiva de género.

Cabezas, A. (1999). Women's work is never done: Sex tourism in Sosúa, the Dominican Republic. En K. Kempadoo, (ed.), Sun, sex, and gold: Tourism and sex work in the Caribbean, p. 96. Boulder, Colorado, Maryland: Rowman y Littlefield Publishers

Cáceres FI., Cairo L., de Moya EA (2002). Explotación sexual comercial de personas menores de edad en República Dominicana. OIT. República Dominicana

Celestino, A. Adames, T (1996). Encuesta mujer y familia. Casa Abierta. Santo Domingo.

Centro de Orientación e Investigación Integral, COIN (1998). Trabajo, Salud y SIDA (compilación de investigaciones). Editora Impretur.

CESDEM (2007). Encuesta Demográfica y de Salud (ENDESA) 2007. República Dominicana

Cohen, J (2006). The sun, the sand and the sex. Science. Vol. 313. no. 5786, p. 474.

COIN (2008). Trabajo sexual, trata de personas y VIH/SIDA. Estudio cualitativo sobre la situación de la mujer migrante en Países del Caribe.

COIN. Ni color de rosa ni color de hormiga. Mujeres migrantes cuentan su historia.

Cosby. P. (2004). Métodos de investigación del comportamiento. MC-Graw-Hill. México

Díaz, M. (2001). "Disfunciones sexuales, infecciones de transmisión sexual, y comportamientos de riesgo en trabajadoras sexuales de Haina, D. N., República Dominicana". Universidad

Autónoma de Santo Domingo: Tesis de Maestría en Sexualidad Humana, Santo Domingo. En Cáceres FI., Cairo L., de Moya EA. (2002). Explotación sexual comercial de personas menores de edad en República Dominicana. Oficina Internacional del Trabajo

Gallego-Díaz, S. (24 de junio de 2005). La esclavitud más antigua del mundo. El periódico feminista. [artículo de prensa]

García Lara, BA. et al. (1994). La prostitución en mujeres de 13 a 49 años de edad en la ciudad de Santo Domingo en el período Octubre-Diciembre de 1994. Causas, aspectos sexuales, actitudes y expectativas. Tesis para optar al título de Maestría de Terapia Sexual y Marital. UASD.

González, JM. (2003). Abuso sexual infantil. Un estudio de sus consecuencias en mujeres alcohólicas y fármaco dependientes en Barranquilla, Colombia. Revista Electrónica Psicología Científica. Disponible en <http://www.psicologiacientifica.com/bv/psicologia-195-1-abuso-sexual-infantil-un-estudio-de-sus-consecuencias-en-muj.html>

Holguín y Lizardo (2004). Los nudos de la pobreza. Centro de Estudios Sociales Padre Juan Montalvo. Santo Domingo, República Dominicana.

Jerez, H. y otros (2003). Compartiendo la reducción del riesgo en el trabajo sexual – incluyendo a los clientes de trabajadoras sexuales en la prevención del VIH e ITS. República Dominicana. Disponible en <http://www.foro2003.sld.cu/recursos/ver.php/Barrington?id=867>

Kelly, J. y Amador S. (2003). “La Explotación Sexual Infantil y Adolescente en la ciudad de Bluefields”. Acción Médica Cristiana y Save the Children, Canadá. En Consejo Nacional de Atención y Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (2005). Violencia contra niños, niñas y adolescentes. Nicaragua.

Lizardo y otros, 2007. Equidad de Género en la República Dominicana: Resultados del Informe Sobre la Pobreza. Santo Domingo, República Dominicana.

Morillo Pérez, A. y otros. Atlas de la Pobreza en la República Dominicana 2005. Resumen ejecutivo. ONAPLAN. Santo Domingo, República Dominicana. Disponible: [http://www.stp.gov.do/publicaciones/seplan/Atlas\\_De\\_La\\_Pobreza\\_Resumen\\_Ejecutivo.pdf](http://www.stp.gov.do/publicaciones/seplan/Atlas_De_La_Pobreza_Resumen_Ejecutivo.pdf)

Navarrete Moreno, L. et al. (2007). Trata de mujeres con fines de explotación sexual en España. Federación mujeres progresistas. España. Disponible en <http://www.fmujeresprogresistas.org/Documentos/Estudio%20Trata%20de%20Mujeres%20con%20Fines%20de%20Explotaci%C3%B3n%20Sexual.pdf>

OIM (1996). “Tráfico de mujeres de la República Dominicana para la explotación sexual”. En Centro de Orientación e Investigación Integral (1998). Trabajo, Salud y SIDA (compilación de investigaciones).

OIT (2004). Explotación sexual comercial y masculinidad. Un estudio regional cualitativo con hombres de la población general

ONE, Oficina Nacional De Estadísticas (2002). VIII Censo Nacional de Población y Vivienda

ONU (2000). Convención de la ONU contra la Delincuencia Organizada Transnacional. Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar el Tráfico de Personas, especialmente Mujeres y Niños. Disponible en <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/1305.pdf>

ONUSIDA (2003). Trabajo sexual y VIH/SIDA. Colección Prácticas Óptimas del ONUSIDA. Disponible en [http://data.unaids.org/Publications/IRC-pub02/JC705-SexWork-TU\\_es.pdf](http://data.unaids.org/Publications/IRC-pub02/JC705-SexWork-TU_es.pdf)

ONUSIDA (2006). Caribe. Situación de la epidemia de SIDA, 2006. Disponible en [http://data.unaids.org/pub/EpiReport/2006/07-Caribbean\\_2006\\_EpiUpdate\\_Es.pdf](http://data.unaids.org/pub/EpiReport/2006/07-Caribbean_2006_EpiUpdate_Es.pdf)

OPS (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen. Washington, D.C., Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud.



Organización Internacional para las Migraciones (2006). Panorama sobre la trata de personas. Desafíos y respuestas: Colombia, Estados Unidos y República Dominicana. Colombia. Disponible en <http://tejiendoredes.net/documentos/libro115.pdf>

Papalia, D. y Wendokos Olds. Psicología del Desarrollo. Mc Graw-Hill Iberoamericana, Colombia, 1998, p.531

Parriott, R (1994). Health Experiences of Twin Cities Women Used in Prostitution: Survey Findings and Recommendations. No publicado. Disponible en <http://www.angelfire.com/mn/fjc/healthex2.html>

Phinney, A. El tráfico de mujeres y niños para fines de explotación sexual en las Américas. Una introducción al tráfico en las Américas. OEA. <http://www.oas.org/cim/Spanish/ProyTrafAlison.htm>

Pierna, N. Feminismo y su relación con la prostitución (2004). Revista aportes andinos. Disponible en <http://www.uasb.edu.ec/padh/revista11/articulos/nury%20pernia.htm>

Ramírez, Z (1999). Vender el cuerpo va más allá de liberarse sexualmente. Disponible en <http://www.ucab.edu.ve/prensa/ucabista/jul99/p20.htm>

Raymond, J. (1999). Health Effects of Prostitution. Hughes and Roche, editores. Making the Harm Visible: Global Sexual Exploitation of Women and Girls. CATW: Rhode Island.

Rojas, E. (1998). La Ansiedad. Ediciones temas de hoy. Madrid.

Salas, J. Campos, A. (2004) Explotación sexual comercial y masculinidad. Un estudio regional cualitativo con hombres de la población general. OIT/IPEC. San José. Costa Rica.

SEM, 2000. Memorias del Seminario Internacional sobre Violencia Intrafamiliar en Centroamérica y el Caribe. Santo Domingo, 25 y 26 de Octubre, 2000

Silvestre, E., Rijo, J., y Bogaert, H. (1992). "La Neo-prostitución infantil en República Dominicana". ONAPLAN-UNICEF. En Cáceres FI., Cairo L., de Moya EA. (2002). Explotación sexual comercial de personas menores de edad en República Dominicana. Oficina Internacional del Trabajo.

Sistema de vigilancia centinela de la infección VIH. 2004. Programa de Control de Infecciones de Transmisión Sexual y SIDA (PROCETS) de la Secretaría de Estado de Salud y Asistencia Social (SESPAS). En Haddock, S (2007). Policy empowers: condom use among sex workers in the Dominican Republic. Population Action International. Disponible en [http://www.populationaction.org/Publications/Research\\_Commentaries/Policy\\_Empowers/Summary.shtml#endnotes](http://www.populationaction.org/Publications/Research_Commentaries/Policy_Empowers/Summary.shtml#endnotes)

Sorensen, B. et al. Documento básico de información sobre la problemática de explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, Centroamérica, Panamá y República Dominicana. OIT/IPEC. 2005. Disponible en [http://tejiendoredes.net/documentos/96\\_\(sistematiza\)\\_documento\\_basico\\_de\\_informacion\\_2005.pdf](http://tejiendoredes.net/documentos/96_(sistematiza)_documento_basico_de_informacion_2005.pdf)

Tapia, M. (2001). Guía educativa para la intervención en violencia intrafamiliar. Secretaría de la Mujer. (SEM). Santo Domingo.

Trabajadoras sexuales denuncian acoso de la PN. Diario Libre. 3/3/2008. Disponible en [http://www3.diariolibre.com/noticias\\_det.php?id=7465](http://www3.diariolibre.com/noticias_det.php?id=7465)

Vallés, M. (2003). Técnicas cualitativas de investigación social. Editorial Síntesis, S.A. Madrid

Vargas, T. Los mitos sobre la familia dominicana. Clave Digital. 21 Noviembre 2007 <http://acariciando.blogspot.com/2007/11/los-mitos-sobre-la-familia-dominicana.html>

Zaiter, J. La familia en República Dominicana". Boletín Maestras y Maestros: prácticas y cambio, 20. 1 Disponible en <http://www.centropoveda.org/areas/biblio/mainactu.htm>

2600 denuncias de abuso sexual por mes. Periódico El Caribe. Martes 17 de Julio, 2007. Disponible en [http://www.elcaribecdn.com.do/articulo\\_caribe.aspx?id=130777&guid=D19C67896BF94CCDB0D71D91B436C32B&Seccion=3](http://www.elcaribecdn.com.do/articulo_caribe.aspx?id=130777&guid=D19C67896BF94CCDB0D71D91B436C32B&Seccion=3)